Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 76

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.442 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 13 de julio de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

CONTINÚA EL RASTREO EN LA ZONA DEL NAUFRAGIO

Hasta hoy habían sido recogidos de las aguas del río de la Plata cincuenta y un cadáveres



A bordo de la fragata uruguaya "Montevideo" llegan familiares de las víctimas del naufragio del "Ciudad de Asunción". (Radiofotografía United Press)

LA PLATA, 13 (UPI). — [illegible] sido recogidos de las aguas del río de la Plata los cadáveres de 51 personas que viajaban en el [illegible] "Ciudad de Asunción". De ellos, sólo falta identificar a dos.

Así lo informó la Prefectura Marítima hoy a las 11. La misma dependencia anunció anoche que se consideraban desaparecidos a cinco miembros de la tripulación de la nave. Ellos son Ricardo Pabeo, segundo maquinista; [illegible] maquinista; Manuel Romero, engrasador; [illegible] mozo, y [illegible]

En las primeras horas de hoy reiniciaron las tareas de rastreo en las proximidades del lugar del accidente, naves de la Marina de Guerra y de la Prefectura Marítima, con las que colabora la corbeta "Maldonado" de la marina de la República Oriental del Uruguay.

Entretanto, el juez Alberto García Piñero, del Juzgado Federal Nº 2, secretaría Löki, se halla abocado a la [illegible] que puedan esclarecer las reales causas que provocaron la catástrofe.

Anunció el magistrado que el lunes iniciará de lleno las [illegible] y que en el término aproximado de un mes [illegible] todos los antecedentes para emitir su fallo.

El Dr. García Piñero dispuso ayer el levantamiento de las incomunicaciones que [illegible] sobre el práctico del buque, Manuel Velilla, el baqueano Luis Perrone y el capitán Edito Fernández. En cuanto a este último, no obstante lo expresado, solamente puede ser visitado por sus familiares. Fue inútil el intento de los periodistas por entrevistarlo.

de la nave, se mantuvo hasta que se inició el incendio. Se hallaban desgraciadamente en popa, lo que ponía en peligro sus vidas por lo que descendió, pues el viento corría de proa a popa. Bajó hasta el último escalón de la escalerilla con el agua hasta la cintura y manteniendo a sus hijos y a su esposa en los brazos. Allí se mantuvo por un tiempo, hasta que insensiblemente se deslizó hacia el río, pensando en mantenerse al lado de la nave, mas las olas los fueron arrastrando más lejos cada vez. Así, con los chicos en brazos se mantuvo horas y horas. Los chicos murieron en sus brazos... pero no ahogados; murieron de frío...".

Elementos de salvamento que tenía la nave

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Los elementos de salvamento del "Ciudad de Asunción" sobrepasaban con mucho la capacidad total de pasajeros asignada a la nave. Y si se tiene en cuenta que en momentos del accidente el barco transportaba un número de pasajeros mucho menor que el asignado, se verá que la cantidad de elementos de salvamento era casi el doble de lo que se hubiera racionalmente requerido". Tal lo expresado en una conferencia de prensa efectuada esta mañana en la Prefectura Nacional Marítima. Estuvo a cargo del prefecto inspector Ricardo Alberto Bierwiert, director de Policía de Navegación.

Dijo que en los comentarios sobre el siniestro han aparecido artículos periodísticos en los que se expresaba, a raíz del relato de náufragos o por otros motivos, que el "Ciudad de Asunción" carecía de elementos de salvamento, que éstos eran insuficientes o carecían de eficacia ante una emergencia como la ocurrida. Aclaró que el buque poseía todos los certificados válidos y que a bordo había dispositivos salvavidas entre botes, lanchas, aparatos flotantes y balsas para cubrir un total de 782 personas.

Agregó que la última inspección practicada por la Prefectura de elementos de sal-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Formulan cargos a la tripulación

La actuación de la tripulación en la emergencia sigue siendo objeto de unánime [illegible] por parte de los sobrevivientes del desastre. Son muchos los interrogantes que se abren y que coinciden en que todo fue anormal, comenzando por la iniciación del viaje en condiciones climáticas [illegible] y que motivaron que otras naves se quedaran en puerto. La densa neblina que cubría el estuario hacía prácticamente imposible la navegación. Además, la nave está provista de radar. Si bien éste no puede prevenir los obstáculos existentes debajo de la superficie del agua, sí lo hace con lo que se hallan al ras o sobre ella. ¿Cómo fue posible entonces que no fueran advertidas las boyas que marcan el canal? La Prefectura Marítima, por su parte, dijo que contrariamente a lo expresado por los pasajeros, "al salir del puerto de Montevideo había visibilidad con condiciones meteorológicas normales".

Los cargos más graves que formulan los náufragos son que el capitán faltó a la tradición marina al abandonar el barco dejando a pasajeros en peligro de muerte; que la mayor parte de los tripulantes —hubo pocas pero honrosas excepciones— apareció con sus ropas y aún con valijas de mano y que los botes de salvamento no estaban en condiciones, pues uno de ellos se hundió no bien llegó al agua y sus remos se partieron cuando se intentó el primer esfuerzo.

Asimismo, existen acusaciones directas contra el capitán Fernández.

Relato de un [illegible]

El Sr. Seefeld, que perdió a dos sobrinos de corta edad en el naufragio, dijo que faltó autoridad del capitán que permitió que el personal abandonara el barco en los pocos botes disponibles. "Mi hermano —afirmó— con los chicos en brazos, pidió por favor a los tripulantes que ocupaban un bote, que se llevaran a los niños. Se negaron.

"Allí, en la parte superior

LA DELIBERACIÓN DEL C. ECUMÉNICO

Comenzará el 29 de setiembre y concluirá el 8 de diciembre

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — La segunda sesión del Concilio Ecuménico, que comienza el 29 de setiembre en la basílica de San Pedro, concluirá el 8 de diciembre, según dijo hoy una fuente informada del Vaticano.

La fuente manifestó que no se sabe en este momento si se llevarán a cabo nuevas sesiones en fechas posteriores.

El Concilio, una reunión de dignatarios mundiales de la Iglesia Católica, fue convocado por el extinto Papa Juan XXIII para llevar la Iglesia a la altura de los tiempos modernos y para preparar el camino para la eventual reunión de todos los cristianos en "un rebaño bajo un pastor".

El comienzo de la segunda sesión había sido inicialmente programado para el 8 de setiembre y el Papa Juan XXIII había expresado su esperanza de que en ella se pudiese completar todo el trabajo que estaba en la agenda del Concilio.

El Papa Paulo VI corrió la fecha de apertura de la segunda sesión al 29 de setiembre debido a la demora en preparar la causada por la enfermedad y muerte del Papa Juan.

Las fuentes dijeron que la segunda sesión se iniciaría el 29 de setiembre con una solemne procesión a través de la plaza de San Pedro, tal como se hizo cuando el comienzo de la primera sesión el 11 de octubre del año pasado.

El Papa Paulo oficiará una misa pontificial, dirá su profesión de fe y recibirá el juramento de lealtad de todos los participantes. El día de la clausura, el 8 de diciembre, el Papa también visitará la basílica de Santa María la Mayor para señalar la festividad de la Inmaculada Concepción de María, dijeron las fuentes.

Opinión de "Il Quotidiano"

ROMA, 13 (UPI). — El diario de la Acción Católica Italiana, "Il Quotidiano", dijo hoy que los católicos desean un acuerdo con los regímenes comunistas de Hungría y Checoslovaquia, pero que eso es posible sólo si esos gobiernos reconocen las cuestiones existentes como lo que realmente son.

El diario, que a veces pero no siempre refleja la opinión del Vaticano, se refleja [illegible] a las insinuaciones checoslovacas sobre la posibilidad de liberar al arzobispo de Praga, monseñor Josef Beran, que está [illegible] por los comunistas desde 1951.

Tal vez es significativo el hecho de que no mencione al primado húngaro, cardenal Josef Mindszenty, cuyo problema ha sido negociado durante los últimos dos meses.

Se [illegible] que el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, sondeó a las autoridades comunistas sobre el caso Mindszenty durante una reciente visita a Hungría y que le informó de los resultados al Papa Paulo VI, cuando se entrevistaron hace dos días.

El silencio de "Il Quotidiano" sobre la cuestión podría significar que las negociaciones sobre Mindszenty, asilado en la legación de los Estados Unidos desde que fue aplastada la revuelta húngara en noviembre de 1956, ha alcanzado una etapa prometedora, pero que el Vaticano quiere ver resueltas otras cuestiones entre la Iglesia y el Estado antes que el cardenal abandone el país.

Nuevo arzobispo de Caracas

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — El Papa Paulo VI designó hoy al cardenal Humberto Quintero, arzobispo de Caracas, "Protector de las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía", que tienen su sede en esa arquidiócesis.

Las heladas afectan a las plantaciones de café y cacao en Brasil

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — Oficialmente se dijo que las cosechas de café y cacao están afectadas por severas heladas en diversas partes de Brasil.

La baja temperatura ha destruido el 5 por ciento de las cosechas de cacao en el Estado de Bahía, al sur de su capital, Salvador, en la costa brasileña del Atlántico, según dijo un funcionario.

Las cosechas de café en el sur del Estado de Minas Gerais también han sido afectadas por las heladas, según informó a la UPI un portavoz del Instituto del Café.

"Hemos pedido a los agrónomos que informen sobre el alcance del daño, pero todavía no sabemos su gravedad", dijo.

HAN REGRESADO A SU PAIS LOS REYES GRIEGOS

ATENAS, 13 (UPI). — El rey Pablo y la reina Federica regresaron a Grecia, finalizada su visita oficial a G. Bretaña, la que fue causa de la primera rechifla pública de que haya sido objeto su anfitriona, la reina Isabel.

Inmediatamente después de llegar, la reina Federica criticó a la prensa nacional por sus informaciones acerca de la visita.

Dijo que debió haber destacado a los millares de londinenses que los aclamaron, en vez de conceder preferencia "a 500 perturbadores" evidente alusión a los manifestantes que exigían la libertad de prisioneros comunistas griegos.

Habría habido una revuelta en el sur de China

Se informó sobre una operación guerrillera

TAIPEH, 13 (UPI). — El diario oficial "Central News" sostiene que guerrilleros nacionalistas provocaron una revuelta campesina en una provincia meridional de China comunista, que terminó con la libertad de 2 mil prisioneros de un establecimiento carcelario.

El periódico publica un relato de la lucha hecho por un guerrillero al que sólo identifica con el nombre de "Mai". Afirma luego que "Mai" se encuentra ahora en Taipeh.

Según "Mai" la revuelta ocurrió cerca de su pueblo natal de Chungshan, en la provincia de Kwangtung, frente a Hong Kong.

La información no dice cuántos agentes nacionalistas o "campesinos" tomaron parte en la revuelta. "Mai" asegura, según el diario, que sus comandos llegaron a las [illegible] costeras frente a la costa de China metropolitana el 21 de junio, en un junco a motor.

Añade que el líder de los guerrilleros, a quien llama "Kuo Han", dividió a sus hombres en tres pequeños grupos y los envió a la [illegible] en lanchas a motor.

"Mai" añade que tres cañoneras comunistas los interceptaron al acercarse a la playa. Una de las cañoneras fue rechazada con un disparo de cohetería, en tanto que las otras dos fueron mantenidas a distancia por el intenso fuego de los guerrilleros.

"Mai" dijo que los comandos no encontraron resistencia en la costa debido a que las tropas de la guarnición [illegible] ocupadas con una revuelta que había estallado en la cercana localidad de Shenwan.

Según "Mai", el alzamiento comenzó cuando estalló el fuego entre las cañoneras y las lanchas de los guerrilleros. Los comandos unieron fuerzas con los campesinos alzados, dijo "Mai", y Kuo se puso al frente de las fuerzas combinadas.

En la mañana del 22 de junio los guerrilleros enfrentaron una fuerte partida de tropas comunistas y comenzaron una batalla de ataques relámpagos y retiradas que duró alrededor de 5 días.

El 26 de junio el líder Kuo y su grupo perdieron contactos con los otros guerrilleros y se presume que tanto él como sus hombres fueron muertos por los comunistas.

"Mai" dijo que en la noche del alzamiento de los campesinos comenzó también una revuelta en la prisión de Chianchiao, que terminó con la liberación de los prisioneros que en ella había.

NO SE LOGRÓ ACUERDO EN LA REUNIÓN RUSO-CHINA

Según fuentes informadas, es probable que se haya acordado llevar a cabo una nueva conferencia

MOSCU, 13 (UPI). — Las negociaciones a alto nivel que han estado llevando a cabo chinos y soviéticos parecen haber terminado prácticamente hoy sin que se llegara a conclusiones definitivas, con un acuerdo probable de reanudarlas en el futuro. Así lo informaron fuentes de esta capital.

Después de una reunión de tres horas hoy, la sesión quedó levantada por el fin de semana, y se espera que los chinos partan para Pekín a principios de la semana próxima.

Un claro indicio del resultado de las conversaciones que llevan ocho días estuvo dada por un editorial del diario "Pueblo de Pekín", publicado hoy, en el que se dice: "Si las actuales diferencias no se pueden resolver ahora, pueden esperar hasta mañana. Si no se pueden resolver este año, pueden esperar hasta el próximo".

Reiteró Rusia una negativa

MOSCU, 13 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev reiteró hoy la negativa de Rusia a participar en el financiamiento de las operaciones de las Naciones Unidas en el Medio Oriente, el Congo y Yemen.

Defendió la postura soviética al responder a una carta del filósofo británico Bertrand Russell en la que éste expresa su disgusto ante el hecho de que el gobierno soviético "encuentra que ya no es posible prestar ayuda económica a la labor de la Organización de las Naciones Unidas".

El texto de la respuesta de Khruschev fue difundido por radio Moscú.

Dice que la Unión Soviética está "resueltamente opuesta a debilitar los cimientos de las Naciones Unidas o causar su 'desintegración', pero agrega: "La llamada crisis económica de la Organización de las Naciones Unidas no es esencialmente económica sino un problema político, resultado directo de la sistemática violación de su carta de constitución por las potencias occidentales'".

Señala a continuación que al emplear un voto mecánico, las potencias occidentales dieron un rodeo al Consejo de Seguridad tanto en la creación de la extraordinaria fuerza armada enviada al Medio Oriente como en el empleo de fuerzas de la organización en el Congo.

"No hay necesidad de subrayar quien tiene la responsabilidad de la emergencia de conflictos en esas regiones; conflictos que crearon una amenaza para la paz universal y causaron grandes dolores y sufrimientos a los pueblos egipcio y congoleño.

"Son ellas precisamente quienes deben cargar con toda la responsabilidad material relacionada con las operaciones de las Naciones Unidas en el Medio Oriente, el Congo y Yemen.

"Nuestro enfoque está de acuerdo no sólo con los principios de la carta de las Naciones Unidas, sino también con las exigencias de justicia", —dice Khruschev— y añade: "Insistir en que las naciones amantes de la paz deban pagar las consecuencias de las acciones de agresores y colonialistas, significa en realidad alentar la política colonial y la intervención en los asuntos propios de otros pueblos.

"Uno debe actuar de tal manera que desaliente las violaciones de la paz y tranquilidad de las naciones.

"La Unión Soviética desea que las Naciones Unidas cumplan honrosamente su papel en la causa de salvaguardar la paz.

"Pero —subraya— hemos luchado y seguiremos luchando contra cualquier intento de utilizar el nombre y la bandera de las Naciones Unidas con fines que nada tienen en común con su carta de constitución".

Agrega Khruschev que él comparte la convicción que Bertrand Russell expresa en su carta, de que "la organización de las Naciones Unidas debe realizar hechos importantes en el nombre de la paz, que es su deber directo para con los pueblos, su sagrada obligación", concluye.

Un informe a la OTAN suministró el Sr. Paul Spaak

PARIS, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul Henri Spaak, entregó un informe muy secreto al consejo permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte acerca de su entrevista con el primer ministro soviético Nikita Khruschev.

Spaak habló ayer en una sesión secreta de dos horas y media en la sede de la OTAN, pero luego rehusó revelar lo que dijo.

Han dictado más condenas en el Vietnam

SAIGON, 13 (UPI). — Fueron condenados a muerte los siete oficiales y dos civiles que huyeron de Vietnam del Sur luego de tratar de derrocar al gobierno en noviembre de 1960.

Las sentencias fueron dictadas por el tribunal militar especial que juzgó en ausencia a los conspiradores acusados.

El lunes el tribunal absolvió a seis soldados y envió a otros 13 a prisión bajo cargos de rebelión armada en el frustrado golpe.

Los sentenciados a muerte incluyen al coronel Nguyen Chanh Thi, ex comandante de la brigada paracaidista de Vietnam, y otros oficiales de menor rango del cuerpo de paracaidistas.

LA POSICIÓN DEL Sr. MACMILLAN

Reiteró su firme propósito de continuar al frente del gobierno conservador

LONDRES, 13 (UPI). — El primer ministro, Harold Mac Millan, parecía decidido a continuar en el poder, por lo menos hasta que se haya realizado algún progreso concreto hacia un tratado de proscripción de pruebas nucleares con Rusia.

Los observadores políticos afirman que Mac Millan tiene el propósito de resistir los efectos del escándalo Profumo y no ceder a las demandas del Partido Laborista que quiere que se retire, así como la presión que se ejerce dentro de su mismo Partido Conservador.

Mac Millan no quiere pasar a la historia como el líder de un gobierno [illegible] que fue derrocado por sus propios ministros.

Particularmente H. MacMillan, no quiere retirarse en un momento en que cree que el Oeste podría estar al borde de un tratado nuclear con Moscú.

En una entrevista exclusiva con el "[illegible] Express", dijo: "No creo que en este momento haya nada más importante. Ya sea en sí mismo, como para las relaciones entre el Este y el Oeste en general".

Luego el primer ministro dijo con respecto al escándalo Profumo: "Decidí que ningún gobierno británico sería derribado por la acción de dos mujeres públicas. Terminar de otra manera habría sido un descrédito y un deshonor para nuestro país".

Cargos contra el científico italiano Giuseppe Martelli

LONDRES, 13 (UPI). — El procurador del Estado pidió un veredicto de "culpabilidad en los nueve cargos de la causa" contra el físico italiano Giuseppe Enrico Martelli, acusado de prepararse para servir a los rusos.

El procurador general, sir Peter Rawlinson, formuló la demanda al final del informe que rindió en el juicio que se sigue al hombre de ciencia italiano, el que trabajaba en la estación de investigación nuclear de Culham, no considerada secreta.

El juez sir Henry Phillimore, al comenzar el resumen del caso advirtió al jurado que si tenía alguna duda tendría que absolver a Martelli. El punto principal de la defensa de éste es que mantuvo contacto con agentes soviéticos en Gran Bretaña y en el continente por más de dos años y que aceptó de ellos avíos de espía sólo porque lo estaban extorsionando.

Adoptará nuevo nombre el oficial ruso

LONDRES, 13 (UPI). — Un alto oficial del servicio soviético de inteligencia, que defeccionó al Oeste hace 18 meses, adoptará un nuevo nombre para impedir que los rusos le den muerte, se dijo hoy en esta ciudad.

El "Guardian", de Manchester, citando como fuente de su información ciertos círculos franceses, dice que el jefe de espionaje soviético que proporcionó a Gran Bretaña y Estados Unidos detalles del sistema de espionaje comunista, figuraría en breve con nueva personalidad, nombre y antecedentes.

La identidad del agente de inteligencia fue divulgada hoy en la prensa británica a pesar del pedido del gobierno de que no se diera a conocer su nombre.

El "Daily Telegraph" fue el primer diario en identificarlo como Anatoli Dolnytsin, funcionario comunista de carrera, de edad madura, que se cree estaba sirviendo en una embajada de Europa oriental cuando defeccionó al Oeste.

En ediciones posteriores, otros diarios londinenses revelaron también su identidad. El gobierno británico había pedido a los periódicos que no publicaran el nombre por razones de seguridad.

"Es imperativo que no lo reconozcan los agentes soviéticos, que durante unos cuantos meses puede afirmarse llevarán a cabo una despiadada caza de este hombre. Porque la defección de este hombre ha provocado un escándalo en el servicio soviético de inteligencia", afirma hoy el "Guardian".

La extradición de un piloto pidió Polonia a EE.UU.

WASHINGTON, 13 (UPI). — Polonia ha pedido a los Estados Unidos la extradición de un piloto de la fuerza aérea de ese país que huyó con su mujer y sus dos hijos al sector norteamericano de Berlín occidental, en un avión de adiestramiento.

El primer secretario de la embajada polaca, Ryszard Frackiewicz, hizo el pedido al Departamento de Estado, acusando al oficial, mayor Richard Obacz, de contrabando. Este es un delito incluido en el tratado de extradición en vigor entre Polonia y Estados Unidos.

Dejó de existir la princesa L. Obolensky

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Ha fallecido la princesa Lydia Obolensky, sobrina nieta del zar Alejandro II, de Rusia. Tenía 83 años de edad.

La princesa Obolensky se radicó en los Estados Unidos en 1947.

RIGE EL TOQUE DE QUEDA EN QUITO

Efectivos militares custodian el palacio gubernamental de Quito luego de la deposición del presidente Carlos Julio Arosemena. (Radiofotografía United Press)

QUITO, 13 (UPI). — Siguiendo el que parece ser su propósito principal de gobierno, la junta militar que hace dos días asumió el mando, después de derrocar al presidente Carlos Julio Arosemena, continúa activamente llevado a cabo labores de limpieza de las fuerzas extremistas de izquierda, practicando arrestos y allanamientos e incautándose de propaganda comunista y procastrista en todo Ecuador.

El toque de queda que rige desde las nueve de la noche a las seis de la mañana, la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas y otras severas medidas que son consecuencia de la ley marcial decretada, siguen vigentes pero la normalidad retorna rápidamente a la ciudad.

Desde ayer por la tarde el palacio presidencial volvió a tener su apariencia usual, sin la protección desusada del día anterior y con libre acceso a las personas que quisiesen acercarse a sus dependencias.

El total de arrestos no puede calcularse pero se sabe que llega a varios centenares, aunque muchas de las personas detenidas fueron puestas en libertad después de breves interrogatorios.

EL DIFERENDO AUSTRO-ITALIANO SOBRE EL ADIGIO

ROMA, 13 (UPI). — El nuevo gobierno italiano comenzó a ejercer presión sobre los austríacos para que éstos acepten su invitación a renovar las negociaciones, largo tiempo estancadas, para resolver el conflicto del Alto Adigio (Tirol meridional).

En círculos bien informados se dice que el gobierno ha impartido instrucciones al embajador de Italia en Viena para que sondee a los austríacos respecto a la posible reanudación de las conversaciones sobre el entredicho fronterizo, que están suspendidas desde hace nueve meses.

El gobierno del Uruguay efectuó compras en Cuba

Figuran 20.000 tons. de azúcar

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Ha sido aprobado el acuerdo comercial con el gobierno comunista de Cuba por el cual el Consejo Nacional de Subsistencia adquirirá 20 mil toneladas de azúcar y se comprometen otras 10.000 toneladas para el año próximo. Asimismo se autoriza a negociar acuerdos similares.

El gobierno de Cuba comprará 15 mil toneladas de arroz, 1.500 toneladas de tasajo y 500 toneladas de sebo.

El precio del azúcar se ha fijado en 210 dólares por tonelada, con bonificación de un dólar 21 centavos por tonelada debido al tamaño de las bolsas.

La delegación especial, presidida por el vicepresidente del Banco Nacional de Cuba, proyecta regresar en breve. Las negociaciones se iniciaron el 20 de mayo.

Los vuelos entre Toronto y La Habana

WASHINGTON, 13 (UPI). — Las autoridades de Estados Unidos no ocultan que este país preferiría que Canadá impida las operaciones de vuelos fletados entre Toronto y La Habana que se vienen utilizando para llevar funcionarios cubanos al Canadá.

Sin embargo las autoridades se negaron a confirmar la noticia emanada de Miami de que el régimen comunista en Cuba utilice a Canadá como trampolín para despachar agentes subversivos a América latina.

Se cumplieron más ejecuciones en Cuba

LA HABANA, 13 (UPI). — Según informan hoy los diarios matutinos, fueron ejecutados ayer en la provincia de Las Villas dos "contrarrevolucionarios".

La información publicada en los diarios de hoy dice: "En la provincia de Las Villas fueron juzgados y condenados a muerte por un tribunal revolucionario, sentencia que fue ejecutada ayer, dos criminales que perpetraron el asesinato del maestro voluntario Conrado Benítez.

El primero de los nombrados, Macario Quintana Carretero, chofer de alquiler que se sumó a las bandas contrarrevolucionarias de Osvaldo Ramírez, liquidadas en octubre de 1960, con anterioridad al asesinato del maestro Conrado Benítez, dio muerte en un bar de Sancti Spíritu al joven Eddy Quiroga, cabecilla de Osvaldo Ramírez.

El otro, nombrado Aquilino Zerquera, quien también se unió a las bandas de Osvaldo Ramírez en setiembre de 1960, participó asimismo en el asesinato de un campesino".

Inician una acción judicial contra el cantante Ch. Trenet

PARIS, 13 (UPI) — La policía allanó hoy la casa del cantante francés Charles Trenet, en el suburbio de la Varenne, en busca de evidencia en apoyo de una acusación que se le hace de actuar contra la moral.

Trenet, cuya grabación de "La mer" encabezó la lista de los éxitos en varios países, haciéndole ganar millones de francos, fue arrestado el viernes en su granja cerca de Aix-Le-Provence. Se le acusa de cometer actos inmorales con menores de edad. Si se le probara este cargo le podría costar varios años de prisión.

También fue arrestado el compañero de Trenet, Robert Derlin, de 18 años, que vivía en la granja, conocida con el nombre de "Le chateu des esprits" (El castillo de los espíritus), y que era el cocinero de Trenet.

Este, que cuenta ahora 50 años, nació en Narbonne y llegó al estrellato repentinamente, poco antes de la segunda guerra mundial.

Viajó mucho por Francia y el extranjero, recientemente estuvo en Moscú y Bulgaria, y ganó una fortuna con su actuación.

Sus representantes en París dijeron a UPI que había pedido que se cancelaran todos sus compromisos inmediatos hasta que se supiera el resultado de la acción que se ha iniciado contra él.

Hoy debía presentarse ante el juez de instrucción Jean Delmas.

PREPARAN LA FERIA MUNDIAL DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Trece repúblicas latinoamericanas y Puerto Rico han firmado contratos para participar en la Feria Mundial de Nueva York que bajo el lema "Hacia la paz por la comprensión" abrirá sus puertas la próxima primavera.

Esos países son Argentina, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Pero Bruce K. Nicholson, director de Asuntos Latinoamericanos, anticipó que habrá otros.

Los directores de la feria tienen especial interés en que culminen en un éxito completo las negociaciones que se realizan con Colombia.

La grandiosa vista panorámica de la feria que puede examinarse admirablemente en una detallada réplica en miniatura de lo que ofrecerá Nueva York al mundo en 1964 y 1965, revela el destacado papel que corresponderá a las repúblicas latinoamericanas.

Nicholson, que habla un excelente español, se refirió a las oportunidades que les ofrecerá la feria en cuanto a beneficios económicos, particularmente en turismo e inversiones.

"Los países latinoamericanos presentarán en la feria exhibiciones de carácter cultural, histórico e industrial, seguros de atraer inversores y turistas".

Cálculos conservadores, realizados por encargo del presidente de la feria, Robert Moses, predicen que más de 70 millones de personas visitarán la gran exposición que estará abierta desde el 22 de abril al 18 de octubre de 1964 y durante el mismo período en 1965.

Los pabellones latinoamericanos estarán situados en un lugar magnífico, en la avenida de las Américas, que irá de la entrada principal al enorme unisferio, símbolo de la feria.

En cada uno de los pabellones habrá un restaurante donde se podrá saborear comidas típicas de cada una de esas repúblicas, preparadas por cocineros de cada país y con productos propios del mismo.

Un ministro de Adenauer depuso hoy en un juicio

WUPPERTAL (Alemania), 13 (UPI). — El Dr. Hans Globke, secretario de Estado del canciller Konrad Adenauer y al que los comunistas acusan de haber cometido crímenes de guerra durante la segunda guerra mundial, testificó en el proceso a cuatro ex oficiales nazis a quienes se imputa haber cometido actos de genocidio durante la ocupación de Rusia.

Globke, que tiene 64 años de edad, dijo en el tribunal en que se enjuicia a los cuatro oficiales en cuestión, que hasta donde él sabe, los acusados se habían visto forzados a cumplir las órdenes que [illegible]

En el juicio, que tiene lugar en Berlín oriental, el fiscal dijo que Globke, como ministro del Interior del gobierno nazi durante la guerra, había impartido órdenes para que se efectuara la "germanización" de los territorios ocupados.

El fiscal también dijo que Globke firmó un tratado en 1938, en el que se privaba a miles de checos de sus derechos ciudadanos.

Globke declaró que, como funcionario del Ministerio del Interior, se había reunido en varias ocasiones con funcionarios de otros gobiernos para cambiar impresiones.

En esas reuniones, agregó, se informó a los soldados de los grupos de fusilamiento no les quedaba más recurso que cumplir su deber, a menos que estuvieran dispuestos a que se les fusilara o enviara a un campo de concentración".

El Gral. Franco recibió al Sr. J. C. Goyeneche

MADRID, 13 (UPI). — El ex secretario de prensa durante el gobierno del general Eduardo Lonardi, Juan Carlos Goyeneche, fue recibido en audiencia por el jefe del Estado español, generalísimo Franco.

Goyeneche manifestó que, de [illegible] a la Argentina, deseaba visitar al generalísimo Franco "quien, dijo, como siempre, sigue con habitual interés los momentos que vive el país".

Se ha inscripto en Venezuela una electora de 113 años

CUMANA (Venezuela), 13 (UPI). — Se ha inscripto en el registro electoral, una señora de 113 años de edad. Se trata de la Sra. Amalia Josfina Guzmán, quien manifestó en la oficina de registro que nació a principios de 1850, lo que la convierte hasta ahora en la votante de más edad.

En las elecciones pasadas, un hombre declaró en el registro 119 años para lo cual produjo igualmente los documentos correspondientes.



LA INCÓGNITA DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). (Por Juan Carlos Ocampo). — A una semana de realizados los comicios y cuando faltan 18 días para las reuniones de los colegios electorales que deben pronunciarse sobre quiénes deben gobernar a la República en los próximos seis años a partir del 12 de octubre, en los círculos políticos se siguen haciendo vaticinios y especulaciones sobre lo que realmente puede ocurrir.

Los supuestos que podrían darse el 31 de julio son éstos:

1º) Que haya coincidencia de varios partidos para que sea consagrada, sin variantes, la fórmula presidencial que obtuvo más votos en las elecciones, integrada por los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, de la UCR del Pueblo.

2º) Que la coincidencia de la mayoría sea solamente para votar el primer término de la fórmula, Dr. Illia. Se daría el caso registrado en 1932 con el general Agustín P. Justo a quien se impuso como vicepresidente al Dr. Julio A. Roca (conservador), a pesar de que los radicales sostenían al Dr. Benjamín Matienzo, o en 1938 con el Dr. Roberto M. Ortiz (radical), a quien se impuso por decisión de la mayoría en el Colegio Electoral al Dr. Ramón S. Castillo (conservador).

3º) Que por una variante (se considera imposible en atención de que el Dr. Arturo Illia ha sido el candidato más votado el 7 de julio) se produzca una coincidencia mayoritaria para apoyar a [illegible] partidarios del general Aramburu dicen que a él).

4º) Que de no lograrse una coincidencia mayoritaria para apoyar al Dr. Illia u otro candidato, la solución quede derivada al Congreso de la Nación, de conformidad con la Constitución Nacional, y en ese caso éste debe decidirse por los dos candidatos más votados en los colegios electorales.

Habría coincidencia mayoritaria

La impresión general en los círculos políticos es que, en última instancia, habrá coincidencia mayoritaria en los colegios electorales y que no habría necesidad de que el problema fuera resuelto por el Congreso. Las conversaciones para lograr la coincidencia general se están haciendo como paso previo a la espera de que los organismos máximos de las agrupaciones interesadas digan su palabra definitiva.

El clima, por lo pronto, con respecto al primer término de la fórmula del radicalismo —Dr. Illia— es favorable. En determinados sectores se descuenta ya la mayoría para apoyar su nombre a la primera magistratura de la Nación. Según algunos observadores el candidato de la UCRP tendría asegurada la adhesión de los demócratas cristianos, parte de la UCR Intransigente, socialistas, grupos de la Federación de Centro y varias agrupaciones provinciales.

Referencia importante

Los observadores que analizan objetivamente el problema no pierden una referencia importante: el entendimiento en el ámbito provincial. Sobre el particular se formula, entre otras, la siguiente reflexión: un partido que no tiene posibilidades en el orden nacional, buscará la coincidencia con la agrupación mayoritaria para conseguir la mejor posición (bancas en el Senado o cargos de intendentes). Sabido es que los senadores son elegidos en las legislaturas, integradas por varios partidos, donde también se precisa el apoyo de aquella fuerza con más representantes, y que el intendente es elegido por los concejos deliberantes, también compuestos por miembros de varias agrupaciones. Es decir que allí es preciso también la coincidencia. Por eso los organismos partidarios de cada agrupación están analizando esas situaciones antes de dar el pronunciamiento definitivo.

Respetar la mayoría

En una consulta hecha a dirigentes de varios partidos sobre el problema planteado por el sistema de la representación proporcional se recogió la impresión de que "debe respetarse el pronunciamiento de la mayoría del pueblo", en este caso el partido más votado, aunque por imposición constitucional sea el Colegio Electoral el que resuelva.

Se interpreta que el sentido de la representación proporcional no es de carácter numérico (buscar mayoría para imponer candidatos), sino que el partido que ha logrado más votos debe buscar la coincidencia con las otras fuerzas, asumiendo una mayor responsabilidad de parte suya y al mismo tiempo creándose un compromiso de gobernador atendiendo a las ideas y principios afines de otras agrupaciones que prácticamente por aquel sistema va a "co-gobernar".

Con este criterio la tendencia de la mayoría de los partidos sería apoyar lisa y llanamente al binomio de la UCR del Pueblo, por haber sido el que más votos obtuvo en los comicios, o sea aceptando la fórmula Illia-Perette.

Perspectivas inmediatas

Para no pocos observadores políticos las perspectivas inmediatas serían:

1º) Hay tendencia mayoritaria en las agrupaciones para resolver el problema en el seno de los colegios electorales, sin derivar la solución al Congreso de la Nación.

2o.) Que los pronunciamientos individuales de dirigentes de los distintos partidos darían número suficiente al radicalismo del Pueblo para imponer sus candidatos sobre esta base: Federación de Centro: la fórmula de la UCRP contemplaría la posibilidad de coincidencia; UCRI: los hombres del radicalismo pueden interpretar anhelos comunes; Demócrata Cristiano: Illia-Perette pueden ser ejecutores de un programa económico adaptable a las necesidades del país; socialistas: el binomio más votado responde a un programa electoral que comprende soluciones a que aspiran estas agrupaciones; algunas agrupaciones provinciales: necesidad de buscar el entendimiento mutuo.

Todo esto en el terreno de las especulaciones. Por el momento no existe un panorama concreto sobre lo que realmente podrá ocurrir en los colegios electorales. Es posible que se tenga una idea clara la próxima semana, en que darán su definición varios partidos.

UDELPA Y EL PDP RESUELVEN ACTUAR EN UN SOLO BLOQUE

DICHA DECISIÓN SE VINCULA CON LAS ELECCIONES DE SEGUNDO GRADO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una resolución conjunta, UDELPA y el Partido Demócrata Progresista que apoyan por igual la candidatura presidencial del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, acordaron actuar en un solo bloque en las elecciones de segundo grado y prometieron revisar todos los contratos celebrados por el Estado con entidades extranjeras o internacionales, a los fines de comprobar su corrección.

La resolución, que lleva el título "Documento conjunto de UDELPA y del Partido Demócrata Progresista", expresa: "Las mesas directivas de las juntas nacionales de UDELPA y Partido Demócrata Progresista, reunidas conjuntamente, resolvieron dar a publicidad el siguiente comunicado:

"Frente a la evidencia de que ningún partido político argentino ha obtenido la mayoría de votos ni de electores que la Constitución Nacional exige para constituir el gobierno de la República, y a los fines de lograr el gran acuerdo que es imprescindible para asegurar la paz interior y la consolidación de la democracia argentina, UDELPA y Partido Demócrata Progresista declaran:

"1o.) Los electores a presidente y vicepresidente de la República, a gobernadores de las provincias y senadores de la capital federal de UDELPA y Partido Demócrata Progresista, actuarán como un bloque a los fines de ejecutar las decisiones políticas que se adopten por ambos partidos.

"2o.) Es propósito fundamental dar un gobierno al país que por su composición, por su programa de realizaciones y por su auténtica representatividad ciudadana tenga asegurada su estabilidad durante los próximos 6 años.

"3o.) Afirmamos que las bases para lograr ese acuerdo nacional deben inspirarse en el objetivo fundamental de instaurar una sólida democracia política con un fuerte contenido social y quebrar la mentalidad anacrónica que ha frenado hasta ahora la evolución progresista del país.

"4o.) A estos altos fines, los principios rectores del entendimiento han de ser:

"a) Realizar la síntesis de lo positivo de las corrientes políticas que han actuado en el panorama argentino de los últimos años como fundamento para consolidar la paz interior de la Nación.

"b) Llamar a funciones de responsabilidad a hombres medidos en valores de honestidad y capacidad sin distingos de ubicaciones partidarias.

"c) Ejecutar una política internacional, con personalidad argentina, acorde con nuestra tradición, vocación, responsabilidad y solidaridad democrática.

"d) Asegurar y preservar la vigencia plena de la democracia en el país, garantizando el libre acceso de todas las corrientes de opinión, sin otra condición que la de su adhesión leal y de buena fe a los principios de nuestro sistema de vida y de gobierno.

"e) Planificar el desarrollo económico y social de la Argentina, mediante la iniciativa privada y el Estado en forma armónica, para convertir al hombre en protagonista y beneficiario del esfuerzo común, cualquiera sea el área, la zona o la clase a que pertenezca, abriendo posibilidades para dar seguridad y horizontes al espíritu de creación y al trabajo de los argentinos, terminando con el contraste entre el país potencialmente rico y la existencia de la miseria, la enfermedad y la ignorancia como realidades nacionales.

"f) Defender vigorosamente la economía argentina contra los monopolios que hacen víctimas al productor y al consumidor, y afectan nuestra libre autodeterminación.

"g) Revisar todos los contratos celebrados por el Estado con entidades extranjeras o internacionales, a los fines de comprobar su corrección, y si su resultante económica sirve a los intereses nacionales. En todos los casos se harán efectivas las responsabilidades y se los adecuará a las conveniencias del país.

"h) — Elevar los fondos destinados a la educación en el presupuesto nacional en forma progresiva hasta alcanzar no menos del 25 por ciento del mismo. El Estado tiene como problema primario terminar con el analfabetismo y elevar el nivel educativo del pueblo, sosteniendo la enseñanza en todos sus niveles y jerarquías".

Guido realizaría un viaje por el interior del país

BUENOS AIRES, 13 (UPI) —El presidente de la Nación Dr. José María Guido, antes de hacer entrega del poder —ello debe ocurrir el 12 de octubre— realizaría un viaje por toda la República, visitando sus distintas provincias.

De acuerdo con la versión recogida en esferas vinculadas a la Casa de Gobierno, en primer término iría al litoral, alcanzando su gira las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Varios aspectos de la reestructuración del Ejército trataron

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de Guerra, Gral. Héctor Repetto, se reunió a mediodía con el subsecretario, Gral. Julio Alsogaray, y los jefes de los departamentos 1, 3, y 4 que funcionan en el edificio que ocupa dicha secretaría de Estado.

En la oportunidad se consideraron diversos aspectos relacionados con la reestructuración de esos departamentos, anunciándose posteriormente que el análisis continuará en el curso de nuevas reuniones a efectuarse la próxima semana.

HABRÍA TENDENCIA MAYORITARIA EN APOYAR AL Dr. ARTURO ILLÍA EN EL COLEGIO ELECTORAL

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En los distintos partidos políticos se realizaron activas reuniones para analizar los resultados de las elecciones presidenciales de primer grado del domingo 7 e iniciar el estudio de las posiciones que adoptarán en los colegios electorales convocados para el 31 del corriente mes. Con ello comenzaron a concretarse las bases de los acuerdos a entablarse en el curso de la semana próxima entre partidos que han obtenido electores para procurar soluciones capaces de evitar que el proceso eleccionario derive a la consagración de los mandatarios en el Congreso de la Nación.

Una de esas reuniones se realizó entre las 19 y las 20 de anoche en la sede del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, que ha alcanzado posiciones mayoritarias en las elecciones del domingo pasado.

La reunión fue presidida por el titular Dr. Balbín, y participó de ella el candidato presidencial Dr. Arturo Illia.

Asistieron dirigentes y candidatos electos de la Capital Federal y de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Catamarca, San Juan, Tucumán, San Luis, Neuquén, Entre Ríos, Santa Fe, La Pampa, Río Negro, Chaco y Jujuy. Otros delegados no consiguieron arribar a tiempo debido a las restricciones de los vuelos por razones climáticas.

En un comunicado que siguió a la reunión se informó que las mesas directivas del Comité y de la Convención nacionales partidarias fijarán la actitud a seguir por el partido "sobre la base de reconocimiento de la voluntad popular". Su texto expresa: "En una reunión de carácter informativo presidida por el titular del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín, se tomó conocimiento de la situación de cada distrito y, de conformidad con lo resuelto oportunamente por el alto organismo partidario, las mesas directivas de la Convención y del Comité nacionales fijarán la actitud a seguir sobre la base del reconocimiento de la voluntad popular".

El Dr. Illia recibirá el apoyo de la UCRI

La UCRI que preside el Dr. Oscar Alende resolvió apoyar los resultados de las elecciones del domingo pasado para presidente de la República, gobernadores e intendentes. Con ello tácitamente acordó votar en los colegios electorales presidenciales al candidato de la UCR del Pueblo, Dr. Arturo Illia, y a los que puedan alcanzar únicamente las gobernaciones de provincias de esa misma agrupación. De hecho formuló una reserva con respecto a la vicepresidencia de la Nación y a las vicegobernaciones de provincias.

La resolución, ha quedado pendiente del pronunciamiento final de la Convención Nacional de la UCRI, que ha sido convocada para el 26 del actual.

Expresa la resolución adoptada: "Escuchado el presidente del Comité Nacional y candidato a la presidencia de la Nación, Dr. Oscar E. Alende, la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI, solidarizándose con sus expresiones y considerando que la consulta electoral del pasado domingo ha puesto de manifiesto fuertes corrientes de opinión que desde distintos ángulos han expresado sus aspiraciones y la conducta a observar para resolver los problemas que preocupan al pueblo argentino; que esta coyuntura de la vida democrática reclama la acción armoniosa de todos los sectores no obstante sus discrepancias ideológicas, por profundas que ellas sean, a fin de establecer las bases de la convivencia en la libertad y en el derecho que aseguren la paz entre los argentinos y posibiliten la reconstrucción política, económica y social del país, resuelve:

"1º) Afirmar la decisión irrevocable de la UCRI de constitucionalizar el proceso político argentino en las restantes etapas a cumplirse.

"2º) Apoyar el pronunciamiento electoral del 7 del corriente en lo que se refiere a presidente de la Nación, gobernadores e intendentes.

"3º) Someter ante la Convención del partido en su próxima reunión del 26 del corriente lo dispuesto en la presente resolución a los efectos de unificar la conducta de los electores en sus respectivos colegios electorales y de los legisladores en las asambleas legislativas".

El paso preliminar del radicalismo intransigente alendista asegura la presidencia de la República para el Dr. Illia quien, supuestamente, habría culminado negociaciones exitosas por interpósitas personas con vista a unificar esa fracción con el radicalismo del Pueblo.

Convocóse a la Convención de la UCRI

Han sido convocados para el próximo martes la mesa directiva de la Convención y los miembros de la junta ejecutiva de la UCR Intransigente de la provincia de Buenos Aires, a objeto de fijar la posición de ese sector partidario en las elecciones de gobernador y vicegobernador de segundo grado.

Dispuesta la convocatoria circuló la versión que la UCRI bonaerense que responde al Dr. Oleggario Becerra votaría en el Colegio la fórmula radical Anselmo Marini-Ricardo Lavalle. La versión hacía extensiva el pronunciamiento a un probable entendimiento entre la UCRI y el radicalismo del Pueblo con respecto a las dos bancas de senadores nacionales.

Federación de Partidos de Centro

Por otra parte, la mesa directiva de la Federación Nacional de Partidos de Centro resolvió convocar al Comité Nacional del conservadorismo para el próximo viernes a las 17. Participarán de las deliberaciones los miembros de la fórmula presidencial Olmos-Jofre y los legisladores y electores electos. La Federación en esa oportunidad fijará la posición que asumirán sus representantes en los colegios electorales. Según apreciaciones de los observadores, cuando se reúna el Comité Nacional se habrán echado ya las bases para alcanzar acuerdos interpartidarios que aseguren a la Federación la consagración de sus candidatos a gobernadores en Mendoza, San Luis y Corrientes.

Los demócratas cristianos

El candidato presidencial de la democracia cristiana, Dr. Horacio Sueldo, en declaraciones hechas en la localidad de Pringles, dijo que la junta nacional del partido propiciará en la reunión del consejo convocado para el 20 del correinte, el apoyo liso y llano a la fórmula integrada por los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette.

Sostuvo que "es indecoroso el precio que según versiones, pedirían UDELPA y Demócratas Progresistas para ceder sus electores al Radicalismo del Pueblo" y añadió que "nosotros debemos hacer cuanto podamos para ponerle fin sin demoras, ni vacilaciones ni exigencias previas. La representación proporcional no debe ser desnaturalizada desconociendo la amplia mayoría manifestada en la elección de primer grado para forzar negociaciones incompatibles con la vida cívica que tanto necesita la patria.

La UCRI disidente

La situación del sector de la UCRI que actúa dentro del Frente Nacional y Popular, fue llevada al arbitraje del Dr. Arturo Frondizi. En su seno se mueven dos tendencias. Una de ellas, encabezada por el Dr. Héctor G. Machado, se inclinaría abiertamente por mantener las bancas logradas en la Cámara de Diputados de la Nación y los electores nacionales y provinciales. En desacuerdo se habría manifestado el ex candidato a vicepresidente de la República, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien por lo menos, sostendría que en caso de mantenerse esas posiciones, los electores de esa fracción deben votar en los colegios electorales por la fórmula Illia-Perette. El grupo "combatiente" que orienta el Dr. Alfredo Vítolo, se mantenía en la opinión de que debe llevarse hasta el fin la abstención electoral, de acuerdo con los términos de los compromisos contraídos por la UCRI en el Frente Nacional y Popular. Para consultar a Frondizi viajaron con destino a San Carlos de Bariloche, los Dres. Héctor Gómes Machado, Raúl Uranga y Fernando Piragine Niveyro.

En el Frente Nacional y Popular

El Frente Nacional y Popular ha quedado, entretanto, a la espera del pronunciamiento de Frondizi para expedir su juicio sobre las elecciones y la actitud que asumirá en el futuro. Su próxima reunión se realizará el lunes en el domicilio del dirigente del Partido Unión Popular, Dr. Carlos Bramuglia.

Juzga el reciente acto eleccionario el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ex ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bonifacio del Carril, ha hecho públicas algunas reflexiones sobre los resultados de las recientes elecciones. Sostiene el ex canciller que "las perspectivas que se abren ahora no pueden ser más amplias y generosas desde el punto de vista político".

En su extensa nota que ha tenido difusión en esta capital opina que "las elecciones del 7 de julio significaron la ratificación expresada por el pueblo en las urnas, de la decisión inquebrantable de la Revolución Libertadora de terminar con la dictadura peronista y sus secuelas. Lo que no pudo hacerse en 1958 por la acción contrarrevolucionaria de quienes pactaron secretamente con el ex dictador se ha logrado hoy en la primera ocasión propicia".

Luego expresa: "El pueblo ha votado por los radicales del Pueblo que nunca transigieron con los personeros del dictador. Ha votado por Aramburu que, en esta extraordinaria contienda cívica, ha personificado la acción civil y política de la Revolución Libertadora. Ha votado por Alende que, en definitiva, se negó a acatar las órdenes del dictador y de sus seguidores, afirmando su propia independencia política. Con los demás partidos democráticos, con siete millones de votos que se han manifestado positivamente contra las órdenes de la dictadura. Las elecciones del 7 de julio han convalidado políticamente a la Revolución Libertadora y deben, en este sentido, ser consideradas complementarias de las jornadas gloriosas y memorables de setiembre de 1955".

El Dr. del Carril sostiene posteriormente en otra parte de su artículo: "El partido radical volvió a encontrar el cauce de su vieja proyección histórica" y seguidamente dice: "Es necesario reconocer que la solución de la crisis del 18 de marzo, por lo menos en su aspecto electoral, ha sido digna de las mejores tradiciones de la República y ha sido tanto más satisfactoria cuanto más imposible parecía poder alcanzarle", para añadir: "El resultado puede considerarse fruto de la obra y de los sacrificios comunes de todos los hombres, de todas las tendencias y posiciones que trabajaron para resolver la grave crisis que afligía a la República, porque no hay duda de que cada uno puso su propio grano de arena y porque el fracaso de uno sirvió para corregir el error del otro, y la influencia recíproca de la acción no podía sino manifestarse entre quienes en definitiva piensan, sienten y quieren lo mismo".

El Dr. Bonifacio del Carril en otra parte de su publicación manifiesta: "Para comprender cabalmente lo que puede significar el acto eleccionario del 7 de julio en la vida política presente y futura del país, es necesario retrotraer esta fecha del 7 de julio al día 18 de marzo de 1962, o sea, considerar, desde el punto de vista político, que todo lo vivido y sufrido entre esas dos fechas se reduce a un solo día. El 18 de marzo se permitió la intervención del voto obrero organizado en las elecciones, o sea, la intervención directa de los gremios en la acción política. El resultado fue caótico y destructivo. El 7 de julio los gremios se abstuvieron de intervenir en las elecciones. Sin entrar a juzgar aquí las causas de la abstención, sino el hecho objetivamente considerado, no hay duda de que la ciudadanía pudo por fin expresarse libremente. El resultado ha sido altamente constructivo. Como acto final de la crisis política producida por la caída del presidente Frondizi, las elecciones del 7 de julio deben considerarse la repetición del acto eleccionario del 18 de marzo, depurado, esta vez, de los vicios intrínsecos que lo malograron en su esencia. La abstención del voto gremial, saludable sin la menor duda, no debe confundirse ni con los propósitos ni con las causas de la abstención de los inexistentes partidos políticos que, en su consecuencia, también se abstuvieron. La abstención de los partidos carece de importancia. Ninguno de ellos tiene ni tuvo jamás un caudal de votos propios que hubiese podido gravitar en el resultado electoral. Todos pretendían contar con los votos de los gremios, de donde, cuando los gremios se abstuvieron, ellos también se abstuvieron. Nada más ni nada menos".

Primera entrega del Banco de Alimentos de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 13 (UPI). — En un acto cumplido hoy, la Asociación de Hoteles de Mar del Plata hizo entrega al Centro de Tisiología local, Patronato de la Infancia y Solario Santa Teresita de la primera partida de alimentos reunida entre los asociados de la entidad hotelera, con lo que se da así cumplimiento a lo oportunamente resuelto por la asamblea de hoteleros que creó el Banco de Alimentos a fin de acudir en ayuda de las instituciones de bien público que carecen de recursos para las necesidades más premiosas de sus alojados. En la oportunidad el presidente de la Asociación de Hoteleros de Mar del Plata Sr. José Rubertis, destacó el apoyo que la institución encontró entre sus asociados y entre la población que hizo llegar alimentos destinados al "banco" creado a tal efecto.

PÍDESE QUE NO SE AUTORICE LA IMPORTACIÓN DE PAPAS

LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS SE HA DIRIGIDO AL S. DE AGRICULTURA

ROSARIO, 13. — La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias ha elevado una comunicación al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Carlos López Saubidet. En la misma sugiere que dicha secretaría de Estado se oponga al propósito anunciado de importar una cifra que asciende a las 500.000 bolsas de papas, importación ésta que estaba prevista entre los meses de setiembre y octubre próximos.

La Federación Argenti[na] de Cooperativas Agrarias e[x]presa: "[illegible] medida, de s[er] concretada, perjudicaría [al] productor papero de la zo[na] norte del país, (Tucumán, S[al]ta, Jujuy y norte de San[ta] Fe), inclusive también a [la] zona de Rosario y norte [de] la provincia de Buenos A[i]res, sin llegar a alcanzar n[in]gún objetivo aparente. [La] importación podría justific[ar]se si el déficit se previ[era] con anterioridad a los me[ses] señalados, cosa que no oc[u]rre en esta época".

Formula luego una se[rie] de consideraciones y final[iza] diciendo, que "si se contin[úa] con la política de impor[tar] papas en épocas de produ[c]ción se producirá el desalie[n]to del productor, que a[nte] los precios básicos que tie[ne] nuestro producto optarán [por] dejar de sembrar este [tu]bérculo".

La muestra ganadera

ROSARIO, 13. — Nume[ro]sas inscripciones se regist[ran] para participar de la 63ª [Ex]posición Nacional de Gan[a]dería Industria y Comer[cio] que tendrá lugar en las i[ns]talaciones que la Socied[ad] Rural posee en el Parque [In]dependencia, del 10 al 18 [de] agosto venidero.

Se estima que este [año] la muestra revestirá singu[lar] jerarquía.

Visita a la planta "General Savio"

ROSARIO, 13. — Una [de]legación de la Asociación [de] dirigentes de Ventas de [esta] ciudad realizará una visita [el] sábado 20 del actual a [la] planta industrial que Si[de]rurgia Argentina posee en [la] vecina ciudad de San Ni[co]lás.

La visita a la planta "G[e]neral Savio" tiene el pro[pó]sito de observar sobre [el] mismo terreno los últimos [y] modernos adelantos intro[du]cidos en dicha industria.

La búsqueda de náufragos ha proseguido hoy

(Viene de pág. 1a.)

vamente data de muy breve tiempo, comprobándose que los mismos estaban en perfectas condiciones. El buque estaba capacitado para transportar 390 personas en camarotes y 511 pasajeros sentados, en caso de necesidad o emergencia. De este total, la Prefectura autorizó solamente el transporte de los 390 pasajeros con cama y 110 pasajeros sentados, con un total ideal de 500 personas.

Se habló también en la conferencia de prensa de la utilización de los elementos de salvamento. Se mencionó a los bancos salvavidas (aparatos flotantes) que había en cantidad suficiente para 624 personas, y que son más eficaces que los botes. Dijo el prefecto que "probablemente a causa del pánico, unido a la natural inexperiencia, los aparatos flotantes eran arrojados al agua por los pasajeros con la intención de que flotaran a su alrededor para el momento del abandono, y en el caso de que éste se ordenara. En consecuencia, estos aparatos eran arrastrados por la corriente, alejándose rápidamente del buque y cubiertos por la niebla. Este empleo irracional de los medios de salvamento pudo haber dado lugar a que su número apareciera para algunos náufragos como insuficientes cuando el comando del buque ordenó su abandono".

El abate Pierre hablará por TV

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se encuentra ya restablecido de la indisposición que sufriera en el accidente al buque "Ciudad de Asunción", el creador de la Orden de los Trapenses de EMAUS, abate Pierre.

Las autoridades locales de la institución informaron asimismo que el abate podrá así pronunciar una alocución dirigida al pueblo argentino, por televisión, esta noche. Anunció también que mañana, a las 19, oficiará una misa en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján, en esta capital, y en la oportunidad dirigirá la palabra a los fieles. Aunque no se conoce con exactitud su futura acción, se adelantó que en la próxima semana viajará al interior del país.

A LA SITUACIÓN ECONÓMICA ALUDIÓ MARTÍNEZ DE HOZ

LAS CUESTIONES EMERGENTES DE LAS RECIENTES ELECCIONES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En conferencia de prensa, el ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, respondiendo a preguntas vinculadas con "situaciones emergentes de los comicios del siete de julio en el campo económico", dijo que todavía no habían tomado contacto con el organismo a su cargo las autoridades "que se perfilan como futuras conductoras del gobierno nacional", añadiendo, no obstante, que "una vez clarificado el panorama supongo que habrá un acercamiento".

"Yo —expresó— gustosamente puedo suministrar a las nuevas autoridades todos los elementos informativos que necesitarán, porque así podemos hacer mucho por la economía y por el país."

Seguidamente comentó su último discurso pronunciado en el Club Argentino, señalando que "uno de los signos reales que indican la recuperación apuntada en ese mensaje es el balance favorable que tendremos este año".

Consideró luego que este hecho se fortalece ahora "con la normalidad política, que es un punto fundamental dentro de los aspectos económicos", y expresó su creencia de que las nuevas autoridades "encontrarán a la economía nacional en una situación mejor que la que tuve cuando me hice cargo del ministerio".

Por último indicó que "han quedado muchas negociaciones con el exterior sin terminar, por no existir un gobierno realmente constitucional, y las nuevas autoridades tendrán en ese aspecto grandes perspectivas y oportunidades".

En la Secretaría de Hacienda

Previamente a esta reunión de prensa, el secretario de Hacienda, Dr. Tiscornia, había convocado también a los cronistas para imponerlos de varias medidas adoptadas. La síntesis de dichas disposiciones están comprendidas en los siguientes puntos:

1º) Mediante una resolución de la Secretaría de Hacienda quedan aprobadas las normas de aplicación del decreto 4 mil 504, por el que se autorizó la emisión de documentos para la cancelación de aquellas deudas.

2º) Quedó constituida una comisión especial integrada por el tesorero general de la Nación, Sr. Gustavo Montín; el subsecretario de Finanzas, Dr. Divigo Furkhon, y el subcontador general de la Nación, Sr. José Goyán.

Explicó luego que el objetivo fundamental de esa comisión será citar a los proveedores y entregarles los documentos de cancelación de deudas.

Por último señaló que en la primera etapa de este proceso de cancelación se cubrirá un 50 por ciento de la deuda total a los proveedores del Estado.

Sobre cómputo de votos en blanco se dio un dictamen

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En un dictamen el procurador general electoral, Dr. Miguel Etchegaray, aconsejó computar los votos en blanco.

Tras señalar que no corresponde a una mera junta electoral discutir las decisiones del tribunal, dijo que la junta electoral de la capital federal considera equivocadamente que su pronunciamiento en favor de la no computación del voto en blanco, vinculada al régimen electoral vigente, estabiliza una situación jurídica y produce una adquisición de derechos, que no puede ser alterada, por un pronunciamiento ulterior.

Por último, tras acusar recibo de la nota enviada por la Junta, el procurador recuerda a dicho organismo administrativo: "Sin perjuicio de lo respetable de su opinión", que este tribunal ha emitido una instrucción para la mejor aplicación del régimen electoral vigente y que dicha instrucción, es general y tiene el carácter de jurisprudencia obligatoria.

Aumento en 1,1 por ciento el costo de la vida en junio

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El nivel general del costo de vida en la capital federal durante el mes de junio pasado registró un incremento del 1,1 por ciento en comparación con mayo último. De este modo, el respectivo número índice se elevó de 175,4 a 177,4.

La mayor gravitación en el aumento se debió al rubro alimentación que subió un 1,3 por ciento, por las alzas originadas en los precios del aceite, huevos, papas, azúcar y pescado, los que fueron contrarrestados por declinaciones en los del vino y verduras; en indumentaria, que aumentó un 1,3 por ciento, subieron los precios de trajes y camisas para hombre, pantalones y sobretodos para niños y corte de lana y calzado para mujer y niña; en gastos generales, que sufrió un incremento de 0,7 por ciento, influyeron los mayores precios de las entradas de cinematógrafos y dentífricos, y en menaje en que la variación del 1,2 por ciento obedeció al aumento del jabón para lavar y platos.

Esta noche hablará por radios uruguayas el Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta mañana se trasladó a Montevideo el presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, quien fue invitado para hablar por radio y televisión con motivo de los recientes comicios realizados en la Argentina.

El Dr. Balbín partió en un avión que salió del aeroparque a las 10.25, es decir una hora después de la prevista debido a la niebla que impedía la salida de los aviones. Acompañaron al viajero los Dres. Arturo Mor Roig, diputado electo por la provincia de Buenos Aires, y Rubén Blanco, candidato a senador nacional por esa provincia, y el Sr. Ricardo Pueyrredón, dirigente de la agrupación.

A su candidatura ha renunciado en Córdoba el Dr. M. Paschetta

CORDOBA, 13. — Renunció a su candidatura a diputado nacional el Dr. Miguel Paschetta, ex ministro de Hacienda del Dr. Zanichelli, quien lo ha [illegible] una nota a la Junta Electoral Nacional.

Al mismo tiempo, el dimitente remitió una enérgica nota al interventor en la Unión Cívica Radical Intransigente, distrito Córdoba, Dr. [illegible], a quien le expresa que "normas éticas y de conducta - no me permiten esperar la resolución de la justicia", a la cual ha recurrido el Dr. Racedo por entender que el comité del Dr. Gómez Machado había sido desconocido y, por lo tanto, sus candidatos debían ser excluidos.

Agrega el Dr. Paschetta que "el proceso electoral puso de manifiesto el tremendo error de quienes resolvieron la abstención y de quienes la acatamos. Por ello mi renuncia". Termina diciendo que "la permanencia de mi nombre en los registros partidarios de la UCRI la dejo librada al tribunal de conducta, cuyo pronunciamiento desde ya solicito" y enrostra al interventor su falta de consideración con un afiliado que siempre tuvo una conducta leal y franca.

Reorganización en la UCRI

CORDOBA, 13. — La junta de gobierno provincial de la UCRI dio una declaración en la que agradece la colaboración de los afiliados que se pronunciaron por el voto positivo, [illegible] la acción perturbadora y negativa de algunos candidatos y dirigentes. Destaca el vigoroso apoyo prestado al Dr. Oscar Alende en todo el país, y termina diciendo que para la UCRI se inicia un proceso de reorganización partidaria de acuerdo con sus condiciones de partido esencialmente popular, que se promoverá según su carta orgánica y acorde con la nueva afiliación [illegible].

Decisión de estudiantes de medicina

CORDOBA, 13. — La Federación Universitaria de Córdoba, la Agrupación Universitaria Integralista, la Federación Universitaria de Practicantes y el Partido Reformista de Medicina "Franja Morada", han resuelto oponerse a la medida de la intervención federal que autoriza el ingreso a los hospitales de los alumnos de la Universidad Católica. Los estudiantes concretarán su repudio a la decisión del gobierno, no presentándose al concurso de practicantes llamado por el Ministerio de Salud Pública.

CELEBRARÁN EN PARANÁ LA FIESTA NACIONAL FRANCESA

MAÑANA TENDRÁN LUGAR LOS DISTINTOS ACTOS PREPARADOS AL EFECTO

PARANA, 13. — Mañana en el local de la Alianza Francesa se llevará a cabo un acto en celebración de un nuevo aniversario de la revolución francesa. En la oportunidad se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional Argentino; Marsellesa; palabras alusivas a cargo de la alumna de la institución, Srta. Nelly Borgogno; disertación sobre "Ionesco", en castellano, a cargo del profesor Rubén Turi; películas francesas de corto metraje.

El acto comenzará a las 19.

Club de Leones

PARANA, 13. — Auspiciado por el Club de Leones de esta ciudad y la Comisión de Cultura de la Municipalidad, se presentará en el teatro "3 de Febrero" de esta capital el 22 del corriente, el ballet de Cámara de la ciudad de Buenos Aires, con la dirección del profesor Eduardo Rísler.

El programa que desarrollará en esta oportunidad es un exponente de lo más elevado del arte coreográfico, en el que cabe destacar las siguientes: Sílfides, de Chopin; Cascanueces, de Tchaikovsky; la siesta de un fauno, de Debussy; Don Quijote, de Minkus, y otros.

Homenaje a Isidoro Neyra

PARANA, 13. —Se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del profesor Isidoro A. Neyra, que tuvo recordada actuación como legislador y ministro de Educación de la provincia. Con tal motivo sus amigos rindieron un homenaje a su memoria que se llevó a cabo en el cementerio de Concepción del Uruguay, donde descansan los restos del extinto hombre público.

La colocación de una placa de bronce, obra del escultor Israel Hoffman, contará con la presencia de delegaciones de distintos puntos de la provincia.

En la oportunidad usó de la palabra en nombre de sus amigos, el profesor Carlos A. Alvarez.

La Orquesta Sinfónica

PARANA, 13. — Especialmente dedicado a los docentes participantes de los cursos de perfeccionamiento en musicoterapia, educación física y danzas tradicionales argentinas que dictan profesores de la capital federal con el auspicio del Consejo General de Educación de la provincia, el viernes 19 del corriente tendrá lugar en el salón del Hogar Escuela Paraná, un concierto explicado, primero de una serie que la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos ha preparado para extensión cultural de maestros y alumnos de las escuelas dependientes del organismo educacional.

La explicación de las obras a ejecutarse durante el programa, estará a cargo del director del conjunto sinfónico, profesor Oscar Ghódice.

La Asoc. de Criadores de Shorthorn auspicia un certamen literario

BUENOS AIRES, 13. — La Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn ha instituido tres premios de 30.000, 20.000 y 10.000 pesos, respectivamente, para los tres mejores artículos periodísticos sobre la "Raza Shorthorn", firmados, que se publiquen entre el 1º del corriente mes y el 30 de octubre. De acuerdo con las bases del certamen, el tema deberá ser tratado atendiendo a la doble necesidad: a) de mantener la preeminencia presente y futura de la aptitud del Shorthorn como productor de carne y leche, y b) de perfeccionar los métodos que favorezcan su máxima difusión en la ganadería nacional. Queda excluido, como tema principal, todo lo que se refiera a la historia de la raza, ya sea en su país de origen, ya en los de adopción, incluso la Argentina.

Podrá participar del mismo toda persona, sea o no periodista, radicada en cualquier lugar del país; los artículos tendrán una extensión de no menos de 1.200 palabras, y deberán ser publicados en diarios de la capital federal y diversas ciudades del interior del país. En la provincia de Santa Fe se establecen al respecto: La Capital, Esperanza, Rosario, Reconquista, Rafaela, San Cristóbal, Santo Tomé y Venado Tuerto.

También podrán participar los artículos que se publiquen en las revistas especializadas de temas ganaderos. Los autores deberán enviar un ejemplar de la publicación en que aparezca el trabajo, y el jurado estará integrado por tres miembros: uno designado por el Círculo de la Prensa y los restantes por la Asociación de Criadores de Shorthorn, cuyo dictamen será inapelable.



Incidentes en Maryland. — Dos miembros de la Guarda Nacional atienden a un lesionado durante los recientes incidentes raciales producidos en la localidad de Cambridge (Maryland). La policía debió adoptar enérgicas medidas para reprimir la repetición de tales hechos. *(Radiofotografía U. Press)*

POLÍTICA Y PROGRESO EN BRASIL

Por Juan M. FRANCHI

Río de Janeiro, julio de 1963

Llegar a este país para sentir las sensaciones en el propio terreno, sin ligaduras protocolares, en un decidido empeño por conocer y saber algo más de la nación que se rebela contra todo extranjerismo, es tarea que en muchos momentos resulta grata y acogedora. Porque es necesario decir que aquí no hay inhibiciones y si las hubiera, todo es demasiado público y, por lo tanto, hay que ignorarlas.

El Comet de Aerolíneas nos deja solos en medio de lo que ya se advierte es un fragoroso movimiento. El espíritu trata de sobreponerse a esta primera impresión de soledad y casi se anima a participar de él como un espectador curioso que desea ver con ojos periodísticos qué ocurre tras las bellezas naturales que son tan pródigas.

El primer encuentro es con el recuerdo. Nos vuelve a la memoria aquella famosa anécdota de Henry Morton Stanley cuando encontró en la selva africana al explorador Livingstone, quien debiendo ser el entrevistado se convirtió en entrevistante con su pregunta a quemarropa:

—¿Qué pasa en el mundo?

A nosotros nos ocurre lo mismo. Estamos frente a un "jornalista" brasileño, que se convierte de pronto en el periodista de turno:

—¿Cómo están las cosas en la Argentina?

Contestamos sintiendo el impacto. Nosotros confiamos en la recuperación. El país lo necesita. El pueblo lo está reclamando. Pero...

—¿Y ustedes? ¿Qué ocurre aquí en Brasil? ¿Es Goulart todavía el hombre fuerte que derrotó al régimen parlamentarista, o ha evolucionado hacia una fórmula de transacción que hará participar a todos los sectores del gobierno como una necesaria contribución a la paz interna?

El amigo sonríe. En los diarios de estos días está la explicación del nuevo proceso político. La reorganización del gabinete brasileño incluye hombres de sectores netamente conservadores. Se confía en que por fin habrá un entendimiento y que Goulart podrá atender los graves problemas nacionales con un gabinete integrado por personas de conocida gravitación en el escenario político, económico y educacional.

Ha sido roto el fuego. Ahora nos sentimos con mayor ánimo para seguir preguntando. Sólo que, a medida que nos internamos en la avenida Río Branco donde el estrépito del tránsito conmueve al más avisado, nos damos cuenta que hay que seguir el ritmo y que nuestra entrevista no pede realizarse con el primer hombre que se nos cruza en el camino. Todo lo que veamos y comprobemos va a ser el verdadero producto de nuestra experiencia y la mejor impresión que podamos obtener del espíritu del pueblo brasileño.

La lucha política

Brasil busca su libre determinismo, sin intervención foránea. La política brasileña es de tipo "sui generis", basada en el concepto que hay que aprovechar lo mejor de las experiencias ajenas, sin que por eso el ánimo se sienta predispuesto a participar decididamente hombro con hombro con un sector determinado.

Hay dos fracciones definidas, entre las cuales la lucha adquiere cierta violencia y un determinado encono. Pero aquí parece ser más útil hablar con pasión que callar con odio.

Una de las fracciones se titula "democrática", y a la cual los adversarios llaman "reaccionaria". La otra evoluciona hacia la izquierda, y los democráticos la califican de peligrosa experiencia hacia nueva Cuba.

Leonel Brizola y Carlos Prestes son la cabeza visible de esta última, y son muy atacados por la prensa derechista. Ambos son de las tierras del sur (gaúchos); y no puede afirmarse que representan la nueva fuerza que se advierte en Brasil. Hay en el pueblo un espíritu que se inclina a evolucionar hacia una izquierda que tiene conformación propia, un socialismo brasileño sin lazos con el exterior, de factura nacional, que parece responder a las concepciones que se van manifestando en el mundo.

Carlos Lacerda, gobernador y periodista, que parece ser el más aguerrido de los dirigentes de la derecha democrática, está calificado como un hombre de trabajo, aunque muchas personas no comparten su política. Enemigo declarado del comunismo, ha expresado públicamente sus dudas con respecto a la acción de Brizola y Prestes y se siente dispuesto a luchar contra ellos en cualquier terreno. Brizola es, aparentemente, el hombre que más interesa atacar, pues después de abandonar el gobierno de Río Grande del Sur ha sido elegido diputado, y en la cámara está siendo acusado duramente por su colega Juan Calmón. La condición de hombre definido de la izquierda del primero, se ha manifestado al terminar su gobierno hace pocos meses, aún cuando ya había demostrado sus inclinaciones durante los acontecimientos que culminaron con la renuncia de Janio Quadros a la presidencia del país.

Mientras sucede este encuentro político de gran resonancia nacional, ambos grupos están decididos a llevar adelante una serie de obras públicas y de iniciativas que conforman un cuadro de real progreso no obstante la incidencia que tiene el estado económico. El resultado en ambos casos tiene que ser positivo y los beneficios se advierten en la construcción y reparación de caminos, urbanización de predios ganados al mar, autovías de enlace, túneles a través de los "morros" en Río de Janeiro que harán más fáciles los accesos entre las [illegible] densamente pobladas, el primer ensayo de distribución de la tierra, etc.

Todo esto hecho con un sentido estético de real valimiento. A la usanza brasileña. Líneas atrevidas. Caminos que vencen a la montaña y que en algunos casos [illegible] suspendidos sobre los puentes inmensos; museos de arte moderno edificados sobre el mar; veredas llenas de colores con diseños únicos; rascacielos de cemento y cristal, y muchas luces, como si el hombre quisiera competir con el regalo que la naturaleza ha brindado en la belleza de la bahía Guanabara, mostrando su obra perdurable.

Ha proseguido el paro judicial en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — No obstante las medidas disciplinarias adoptadas por distintas cámaras del fuero judicial, el personal afectado a las mismas, que en la víspera realizó la segunda parte del paro de 48 horas que dispuso el lunes pasado, resolvió en una nueva reunión proseguir con la aplicación de la medida de fuerza por tiempo indeterminado, hasta que se concrete el aumento de salarios solicitado.

En una comunicación que al respecto dieron los delegados del personal en huelga, se detalla el fracaso de la entrevista que habían solicitado al ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, añadiendo que fueron atendidos —luego de varias horas de espera— por el secretario privado del ministro, el cual les dijo que el memorándum presentado sobre los aumentos al personal del Poder Judicial estaba a estudio de las secretarías de Hacienda, y que recién hoy a las 19 habría contestación oficial sobre el particular.

Añade aquella comunicación que luego de una asamblea realizada en la plaza Lavalle se resolvió seguir el paro por tiempo indeterminado y hasta el logro de la mejora solicitada. Finalmente se expresa que el próximo lunes se reunirán nuevamente para decidir la actitud a seguir, dándose luego lectura de los nombres de los pocos empleados que violaron el paro dispuesto por la asamblea y se agradeció la adhesión del personal de los juzgados federales de San Martín y La Plata.

Se realizó la reunión de los directivos de Estadística y Censos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Prosiguió sus deliberaciones el Congreso de Directores de Estadística y Censos de todo el país, que se realiza en el Ministerio de Economía.

Las deliberaciones, como en días anteriores, fueron presididas por el titular de esa especialidad en el orden nacional, Enrique Compiano. Se trató el calendario para el censo comercial, industrial y minero de todo el país al 30 de abril próximo.

Luego los delegados se entrevistaron con autoridades del Consejo Federal de Inversiones, para intercambiar ideas sobre los planes y proyectos del interior del país.

Los problemas del tránsito tratarán en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —En la Municipalidad se realizó la reunión preparatoria de las Primeras Jornadas Intercomunales de Tránsito organizadas para unificar las normas básicas que regulan la circulación y adoptar otras medidas que tiendan a la uniformidad de criterios en la materia.

Asistieron autoridades de la Secretaría de Abastecimiento y Policía Municipal; el subsecretario del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, coronel Alfredo M. Ciruzzi, directores y técnicos de tránsito, y otros funcionarios.

En la reunión se sentaron las bases para la realización de las jornadas que serán inauguradas el lunes a las 10.30 con la presidencia del intendente municipal, arquitecto Alberto Prebisch.

El programa, que tenderá a la unificación de las normas de tránsito y propenderá a la sanción de un decreto ley aplicable uniformemente, en toda la provincia, [illegible] los puntos siguientes: necesidad de unificar las normas básicas viales en el Gran Buenos Aires y esta ciudad; análisis de las normas existentes, inconvenientes por la discordancia legislativa, trastornos que sufren los automovilistas e inconvenientes para las municipalidades; unificación de criterios sobre conceptos básicos; régimen sobre permisos de tránsito; títulos de propiedad de vehículos (registro de automotor); señalamiento; seguro obligatorio sobre daño a terceros; prohibiciones y penalidades; secuestro de licencias a conductores; coordinación sobre vías de acceso a la ciudad y normas pertinentes; normas de tránsito en ruta; ley 13 mil 893 y su cumplimiento; educación vial; educación escolar y preescolar, al peatón, al conductor, a los agentes encargados del tránsito; cursos de capacitación para inspectores de tránsito, etc.

Disposiciones para reajuste de alquileres

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Alquileres de la capital federal ha dictado una acordada por la que determina el procedimiento que deberán seguir los locadores de inmuebles que optaren por reajustar sus alquileres con intervención de ese organismo, de acuerdo con las facultades que le ha conferido el decreto 15.159/61, reglamentario de la ley de locaciones urbanas, el de examinar y conformar el incremento que pueda corresponder cuando el monto de los impuestos tasas y gastos de explotación, adicionados al 7 por ciento de valuación, fuera superior al alquiler que percibe el locador.

En su acordada, la Cámara establece que "a los efectos de computar el total anual a que se refieren las declaraciones juradas para los reajustes de alquileres que establece el art. 4º, inciso b) del decreto 1559/61, reglamentario de la ley de locaciones urbanas 15.775, el recurrente deberá multiplicar por 2 lo abonado a Obras Sanitarias de la Nación en el segundo semestre del año 1962, adicionándole un 30 por ciento. La mitad de ese importe será el gasto computable para el primer semestre del año actual".

La Semana de la Geografía tendrá lugar en Salta

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) organiza la realización de su XXV Semana de Geografía, en la ciudad de Salta, entre los días 14 y 20 de octubre próximo.

APOYAN RECIENTES MEDIDAS DE ESTÍMULO PARA EL AGRO

LOS PRODUCTORES COINCIDEN CON LOS DICTÁMENES DE UNA COMISIÓN

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A raíz de los despachos producidos por la Comisión Asesora Especial para la Recuperación Ganadera, en los que recomienda una serie de medidas de gobierno, la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias se ha dirigido al ministro de Economía para expresarle su adhesión y encarecer la inmediata adopción de las disposiciones aconsejadas, así como las que con carácter general requiriera el plenario de esta última entidad realizado en el mes de abril.

Las medidas referidas y mencionadas expresamente en la nota de la Coordinadora son las siguientes:

1º) Posibilitar, mediante la reforma de las disposiciones vigentes, que las entidades creadas o por crearse, como consecuencia de la ley de carnes, queden libradas de las trabas legales que impiden su normal desenvolvimiento y el cumplimiento de sus finalidades dentro del espíritu de la ley.

2º) Una acción enérgica en lo referente a la comercialización de nuestros productos ganaderos en el exterior promoviendo nuevos mercados, extremando los controles sanitarios y de calidad, ordenando a través de la Junta Nacional de Carnes los envíos a cada país.

3º) En el orden impositivo la derogación del impuesto transitorio del 5 % establecido por decreto-ley 11.452/62 a las ventas de ganados. Eliminación del impuesto a las actividades lucrativas en las ventas de hacienda vacuna, ovina y porcina y de lanas, así como también la eliminación del impuesto a las ventas de los productos y subproductos de la ganadería.

4o.) Amplia acción crediticia tendiente a aliviar a los productores y aumentar y mejorar la producción, sobre todo en lo referente a adquisición y retención de vientres a plazos adecuados, adquisición de machos vacunos castrados para invernada y adquisición de reproductores cuya calidad los haga aptos para el mejoramiento de los planteles.

5o.) Un plan crediticio de excepción para la zona de sequía tendiente a lograr una rápida recuperación de los planteles perdidos.

Afirma la Coordinadora que los profundos problemas que afectan al agro argentino y a la economía general no pueden esperar más para su solución y que, por ello, el gobierno debe enfrentarlos con la urgencia requerida.

Destaca, muy especialmente, la necesidad imperiosa de derogar el impuesto del 5 % que grava a la producción agropecuaria cuya vigencia, dice, anula toda política de promoción al campo y la de que se adopten cuanto antes las medidas crediticias propiciadas en el despacho de la comisión.

Señala más adelante la entidad que las disposiciones recientemente adoptadas para promover las actividades industriales que abarcan especialmente el campo impositivo y crediticio merecen su apoyo, pero aclara que no pueden admitir antagonismos entre el campo y la industria ya que ambos son factores complementarios en un desarrollo armónico de la economía nacional. El gobierno —prosigue la Comisión Coordinadora—, debe cimentar definitivamente esa armonía adoptando sin demora las medidas complementarias en materia agropecuaria a fin de que no se vuelva a incurrir en los errores del pasado provocando desequilibrios que han originado una de las crisis económicas más graves en la historia de nuestro país.

Destaca finalmente el amplio conocimiento por el ministro de Economía de los males que afectan las fuentes básicas de nuestra producción agropecuaria y por ello, expresan su esperanza de que ocupando hoy el más alto sitial en materia de conducción económica ha de afrontar con decisión las medidas que el campo requiera para su definitiva rehabilitación y estabilidad.

Firman la nota el Dr. Alfredo Peralta Ramos en su carácter de presidente y el Sr. Jorge Zorreguieta, secretario.

El Gral. Onganía viajará hoy con destino a Panamá

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Para asistir a la Tercera Conferencia de Oficiales Superiores de Ejércitos Americanos, viajará esta noche a Panamá el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía. La partida del avión que lo llevará con ese destino está anunciada para las 20 desde el aeropuerto Internacional de Ezeiza.

El general Onganía, que regresará el 21, estuvo conversando anoche sobre este viaje con el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta.

Durante su ausencia estará al frente del Comando en Jefe el general Carlos Jorge Rosas, comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.

DARÁN CRÉDITOS PARA LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

EL PROGRAMA DEMANDARÁ LA INVERSIÓN DE MÁS DE 80 MILLONES DE DÓLARES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El crédito concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo al de la Nación —25 millones de dólares para contribuir a un proyecto de mecanización agrícola en nuestro país— será parte de un programa con un costo total de 83 millones en esa divisa, que al cambio actual representan 11.500 millones de pesos, de los que la institución financiera local aporta, en pesos, una suma equivalente al préstamo del BID, y el 40 % restante será cubierto por los propios interesados.

De acuerdo con lo informado por el Banco de la Nación el crédito del BID será cancelado mediante 23 amortizaciones semestrales, a partir del mes de julio de 1967, y los préstamos a los productores agropecuarios se concederán con plazos variables, de acuerdo con el destino de los fondos, que no podrán exceder en ningún caso de los cinco años, lo que multiplica el monto inicial por la rotación del dinero. Las solicitudes, por otra parte, serán recibidas por el Banco de la Nación a través de sus sucursales, y se dará preferencia a las que procuren un efectivo desarrollo técnico.

Es propósito del banco, según manifestaciones del presidente, Dr. José Murúa, que los créditos por otorgar no superen los 2.750.000 pesos por persona o firma, lo que no excluye el examen de casos especiales, para lograr así alcanzar con el programa al mayor número de beneficiarios.

Por otra parte, la institución ha aprobado un régimen de préstamos para facilitar la recuperación de las explotaciones afectadas por la sequía, con créditos especiales para siembra de cereales y forrajeras, adquisición o retención de hacienda vacuna y ovina, inclusive reproductores de pedigree y puros por cruza o novillos para invernar; formación de praderas permanentes y otras reservas de forrajes.

Tierras para frigoríficos de la CAP

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El pr[illegible] de la República ha [illegible] el decreto que transfiere tierras fiscales a la Corporación Argentina de Productores de Carne para la construcción del frigorífico regional de Viedma. El anuncio correspondiente lo hizo el titular de la CAP, Sr. Miguel Busquet Serra, luego de una entrevista mantenida con el Dr. Guido en la Casa Rosada. Agregó que el establecimiento, que estará destinado especialmente a la conservación de frutas, hortalizas y otros productos agropecuarios de Río Negro, se comenzará a construir a mediados del mes próximo.

Hizo gestiones el interventor en la Pcia. de Mendoza

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro del Interior, Gral. Osiris Villegas, que recibió en su despacho al interventor federal en la provincia de Mendoza, Dr. Moretti, lo acompañó posteriormente al Ministerio de Economía, donde ambos conferenciaron con su titular, Dr. Martínez de Hoz. Según se informó, en la oportunidad se conversó sobre las gestiones que viene realizando el Dr. Moretti para la concreción de un crédito para los viñateros de Mendoza.

Realizó una gira de inspección el Ing. Luis de Carli

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Ing. Luis De Carli inspeccionó obras que [illegible] esa dependencia. En [illegible] visitó las obras que realiza Obras Sanitarias. Luego observó la reconstrucción de la ruta 3 a Bahía Blanca, sobre la ruta 51 de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, estuvo en la fábrica de cemento y las canteras de Loma Negra.

Indemnización por despidos debe pagar Transportes de Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El juez nacional del trabajo Dr. Lisandro L. Videla hizo lugar a las demandas entabladas por Ramón Vicente Corral, Juan Carlos Roviello, José Oscar Quiroga y José Villa y otros 302 obreros y empleados contra la empresa del Estado Transportes de Buenos Aires, en liquidación, y [illegible] empresa a pagarles en total la suma de 27.238.341 pesos, en concepto de indemnización por despido [illegible] do y preaviso, parte proporcional del sueldo anual complementario y vacaciones, con intereses y las costas del pleito a cuyo efecto fija en 3 millones 450 mil pesos los honorarios de la representación letrada de los demandantes, que percibirán su indemnización conforme a la liquidación que respecto de cada uno se practica en el juicio.

Los demandantes prestaban servicio en los talleres Nueva Chicago, de Transportes de Buenos Aires, empresa ésta cuya liquidación se resolvió por decreto [illegible]. La venta de aquellos talleres fue dispuesta por licitación del 23 de marzo de 1962, siendo adjudicados a Chicago S.A., en formación. Esta nueva entidad impidió el acceso a los talleres de los obreros el 31 de julio de ese año; [illegible] realizaron las presentaciones y reclamaciones correspondientes para determinar la situación laboral, e iniciaron varias demandas acumuladas posteriormente en el mismo juzgado que entendía. Transportes de Buenos Aires sostuvo que la adquirente se había comprometido a hacerse cargo de las obligaciones respecto del personal, determinando el magistrado que la demandada ha incurrido en el caso en injuria respecto de los derechos de los obreros y empleados, lo que hace procedente admitir la acción por despido y demás rubros reclamados, conforme a la ley 11.729 y a la liquidación practicada.

Finalmente el juez deja a salvo el derecho de Transportes de Buenos Aires respecto de las obligaciones de que estimó quedar liberada con la venta de los talleres, para iniciar las acciones contra la responsable de su incumplimiento.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Ricbé Caputto

FONDOS PARA CONSTRUIR CAMINOS

Por un decreto del Poder Ejecutivo nacional se ha dispuesto que de rentas generales se libren fondos por valor de aproximadamente once mil millones de pesos que se entregarán a la Dirección Nacional de Vialidad, con destino a la construcción de caminos. En realidad, si se tiene en cuenta el costo actual de las obras y las urgentes necesidades viales del país, la suma indicada contribuirá a solucionar sólo en parte, si se quiere mínima, el problema de las comunicaciones terrestres que en algunos sectores se ha tornado grave a raíz de la supresión de ramales ferroviarios y donde hasta ese momento eran y siguen siendo insustituibles, por el papel fundamental que desempeñaban en el transporte de pasajeros y en la movilización de la producción regional hacia los centros de exportación y de consumo. Por otra parte, se advierte que el gobierno central toma los recursos de referencia de rentas generales y ello indica que se mantiene una anomalía que se viene prolongando desde hace muchos años, consistente en que los fondos de vialidad han sido sustraídos del destino que le asigna la ley: construir caminos, restándole a la repartición nacional de referencia los medios que le corresponden, que debe recaudar y debe administrar con toda independencia. Fue la autarquía que la sabia ley nacional 11.658, de 1932, otorgó a la Dirección Nacional de Vialidad la que permitió a este organismo, con recursos propios y sin interferencias, ejecutar la portentosa obra caminera que se inició entonces. Durante el régimen depuesto en 1955 se quitó toda autonomía a esa repartición, que pasó a ser una simple dependencia del Ministerio de Obras Públicas, mientras que los fondos que administraba tuvieron otro destino que el indicado por la ley. Después, el gobierno provisional restituyó su independencia al organismo, pero el problema de los recursos propios se resolvió solamente en los papeles.

Actualmente la Nación y algunas de sus reparticiones autárquicas, principalmente Y.P.F., adeudan cuantiosas sumas a Vialidad Nacional y a las provincias; a éstas, en concepto de fondos de coparticipación federal. Ello ha impedido que la repartición nacional aludida y las provincias pudieran desarrollar sus planes de vialidad. Al afectar ahora el gobierno central casi once mil millones de pesos para obras viales, en realidad no hace sino restituir parte de lo que necesita y se le adeuda al fondo para construcciones camineras. De cualquier manera, pone de manifiesto una preocupación por el problema y cabe esperar que ello abra el camino para una acción más acorde con el verdadero alcance y orientación de la tan maltratada ley de vialidad 11.658, que ha sufrido una serie de modificaciones a través de los últimos veinte años, que en realidad, lejos de perfeccionarla, sólo han servido para desvirtuarla.

Más y mejores caminos es el lema con que se viene insistiendo desde hace muchos años, sobre la necesidad de ampliar la red nacional y las provinciales de carreteras. El camino ejerce una influencia civilizadora, de promoción de la prosperidad, de transformación social, de evolución cultural y en distintos órdenes, cuyo alcance ha sido apreciado y valorado en nuestro país apenas la red vial alcanzó, con sus lógicas ramificaciones, rincones hasta entonces de muy escaso desarrollo y con muy pocas perspectivas inmediatas para sus muchas posibilidades de explotación económica y productiva. Innecesario y redundante, por consiguiente, resulta insistir en la necesidad de que Vialidad Nacional recobre su antigua condición de organismo autárquico, no solamente en los papeles, sino en todos sus efectos y alcances, y, desde luego, en el manejo de sus recursos propios como organismo especializado y al que la ley le otorga la responsabilidad de la obra vial. En el mismo sentido cabe esperar una acción concordante de las provincias en la responsabilidad que les corresponde en este problema.

Hernán E. Echagüe, Guillermo E. Gigliani, Alberto C. Hauiet, Francisco J. Lehmann, Randolfo Romero, José Luis Sturm, Carlos A. Sturm, Cándido N. Robledo, Fernando A. Patrignani, Roberto F. Bonazzola, Eduardo M. Reutemann, Víctor E. Lanzillotta, Juan C. Desseffe, Miguel A. Romero, Daniel J. González, Guillermo Rodríguez, Juan Carlos Gagneten, Osvaldo M. Filippa, César Bonfandi, Carlos A. Racotti, Carlos A. Inglese, Oscar M. López Zenarruza, Pedro A. Saco, Julio C. Roggiano, Guillermo Paravano, Alfredo A. Guala, Carlos E. Pérez Llana, Héctor J. Almirante, Raúl E. Feltrini, Marcelo E. Mollerach, Jorge A. Mollerach y Daniel Speroni.

Al aumento de tarifas eléctricas se refiere la Federación Vecinal

La Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dado a conocer un comunicado en el que reitera la posición de la entidad frente al aumento de las tarifas eléctricas, refiriéndose al decreto municipal No. 10.944, cuando dice, "No hacer lugar a la fecha solicitada por la empresa concesionaria para la aplicación de la resolución SEE y C. Nº 11.63" ..."debiendo hacerse la misma a partir de la facturación del corriente mes de abril".

Señala la Federación que, de acuerdo a esto, dichos aumentos "no pueden ser cobrados por la empresa sino a partir del mes de abril, facturando, como es natural, el consumo de los usuarios desde el 1º de ese mes, y no como lo ha hecho prepotentemente y sin respetar el decreto aludido, desde el mes de febrero". Agrega que el mencionado decreto no hace lugar —expresamente— a esa fecha de aplicación solicitada por la empresa.

Manifiesta luego la federación que "el público consumidor ha sido defraudado injustamente" y que el Departamento Ejecutivo debe exigir a Agua y Energía el cumplimiento del decreto 10.944, agregando que "estas gestiones son de exclusiva incumbencia del Departamento Ejecutivo Municipal, que es quien, precisamente, debe defender al vecindario ante tales situaciones violatorias de expresas disposiciones legales". Finaliza la nota expresando que la entidad realizará las gestiones pertinentes ante el comisionado municipal.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clases de Derecho Comercial

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, informa que el profesor Luis Muñoz reanudará el dictado de sus clases de derecho comercial Iº y IIº (cursos regulares), a partir del lunes próximo en el horario habitual. Da cuenta también que la 2a. prueba parcial del curso regular de derecho de la navegación, a cargo del profesor Dr. Ortiz de Guinea, se efectuará el 23 a las 16, y que el 1er. llamado para los exámenes de derecho civil IVº para alumnos regulares, curso a cargo del profesor Dr. Francisco Gschwind, tendrá lugar el 25, a las 8.30.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Jorge E. Weraly. — El 20, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "Un viaje a América del Norte" (ilustrado con proyecciones).

Pedro Maglione Jaimes. — El 19, en el Jockey Club de Santa Fe, sobre "Versos y novelas de Enrique Larreta".

Carlos A. Borruat. — Mañana, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647), sobre "La delincuencia juvenil".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá.

Pedro Juanto. — Exposición de retratos, en las vidrieras de Colombo y Cía. S.R.L. (San Martín 2441). Hasta el 22.

Lilián Gómez Molina de Dutari. — Muestra de grabados en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Foto Club Santa Fe. — En San Martín 2628, muestra fotográfica "Vigésimo aniversario", desde el 19 al 31.

CINE

Cine Club Juvenil. — El lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe, "Tiempos modernos" (Charles Chaplin).

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 22.15, en el cine Santa Fe: "La muchacha de la valija" (nuevo cine italiano). Presentación y debate.

CONCIERTOS

Coro Polifónico del Esta[illegible] — Hoy, a las 21, en la sala "Brahms" (25 de Mayo 2256). Recital [illegible] Dirección y comentarios: [illegible]

Se han clausurado en la fecha las Segundas Jornadas sobre la Enseñanza de la Química



La mesa directiva y concurrentes a las Segundas Jornadas sobre la Enseñanza de la Química en la sesión de clausura.

Con la presencia del decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Alberto Davie, fueron clausuradas esta mañana las Segundas Jornadas sobre Enseñanza de la Química organizadas por la comisión permanente constituida por profesores universitarios y secundarios, presidida por el Dr. Carlos E. Prelat. Concurrieron a las mismas representantes de Concepción del Uruguay, Buenos Aires, Corrientes, Crespo (Entre Ríos), Santo Tomé, Laguna Paiva, Tostado, Rosario, Gualeguay, Venado Tuerto, Pilar, Diamante, Paraná.

En el último día de estas jornadas se procedió a un cambio general de opiniones sobre lo tratado durante su desarrollo. Entre otras cosas se subrayó como signo alentador el hecho de que a las deliberaciones haya asistido una mayoría de representantes ajenos a Santa Fe y su zona de influencia. También se comentó la imperiosa necesidad de mejorar la enseñanza secundaria, consignándose que más que la creación de nuevas universidades había que fomentar un perfeccionamiento de la enseñanza media cuyas defecciones causan mucho daño a los alumnos.

Resolución

Las resoluciones de las Segundas Jornadas sobre Enseñanza de Química fueron las siguientes:

Crear como cuerpos dependientes de la comisión permanente las subcomisiones de prensa y propaganda, de finanzas y redacción; establecer una contribución de quinientos pesos anuales por parte de los profesores que reciben el material impreso emanado de la comisión permanente y subcomisiones creadas en esta sesión con el objeto de solventar los gastos que ello demande; orientar el trabajo hacia el activismo experimental; exhortar a las comisiones cooperadoras de los establecimientos de enseñanza secundaria a dotar a los institutos con los cuales cooperan, de elementos indispensables para formar el laboratorio químico en los colegios y escuelas donde éstos no existiesen y, a los establecimientos en los cuales ya hubiese, a proveer lo necesario para que los laboratorios funcionen; fijar como tarea de la comisión permanente la de asesorar, llegando hasta la provisión por cuenta de ella, a las comisiones y cooperadoras en lo que hace al material necesario para la experimentación que exija el programa de trabajo.

Nueva comisión permanente

Luego se designó la comisión permanente que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Arturo Burlé e integrantes María C. de Doce, Ricardo Paladini, Gregorio Echeverría, Elizabeth Serep, Alcira de Olmos y José Luis Benet. Esta comisión deberá organizar cursos sobre la enseñanza de la Química y sobre la actualización de esta materia.

Las Terceras Jornadas Sobre la Enseñanza de la Química se realizarán en nuestra ciudad durante las vacaciones de julio del año próximo.

MUNICIPALES

Se han dispuesto medidas para impedir la evasión impositiva

En nuestra edición de la víspera informamos de la aprobación, por parte de la intervención federal, del decreto - ordenanza de la municipalidad, dando una amnistía general de 30 días para abonar las deudas impositivas vencidas al 31 de diciembre de 1962.

En los considerandos del decreto se señala entre otras cosas, que esta moratoria, "amplia en sus proyecciones, debe considerarse como una oportunidad única para que los contribuyentes puedan regularizar sus obligaciones con el fisco municipal, y no como una liberalidad deformante e injusta a la vez, para con aquellos que cumplieron en término con sus tributos".

Medidas conexas. — En el mismo decreto se expresa el anuncio de que es propósito del Departamento Ejecutivo "realizar una reactualización de los padrones de rentas, con el objeto de inscribir la totalidad de los contribuyentes que correspondan, por los medios naturales y además, por una campaña que se realizará mediante un cuerpo técnico de inspectores que se habilitará al efecto".

A la vez —se señala— se iniciarán tareas de fiscalización conducentes a un más estricto control impositivo, lo cual permitirá obtener un ajuste del régimen vigente. Las fiscalizaciones "se efectuarán comprobando las situaciones de los últimos 10 años, o sea hasta el momento que se puede ejercitar el derecho municipal y que no se hubiera prescripto".

Cobro de tasas

La Dirección de Rentas informó que se encontraban al cobro las liquidaciones de la tasa general inmobiliaria correspondientes al segundo semestre del año en curso. Recomienda a los contribuyentes presentarse en tiempo para evitar la aplicación de los recargos que determina la ordenanza impositiva.

El mismo organismo anunció que en la actualidad se está estudiando un plan de saneamiento financiero, destinado a evitar evasiones impositivas.

Concurso literario

El 31 del mes en curso finaliza el término dispuesto para la recepción de trabajos para el concurso literario municipal. Los interesados deben concurrir a la Secretaría de Cultura y Acción Social.

Cuestiónase el cobro de una tasa por parte de un ente nacional

La intendencia municipal se ha dirigido por nota al subsecretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Juan María Ocampo, solicitando se dé urgente resolución a la cuestión planteada hace tiempo por la comuna referida al cobro de una tasa por control sanitario de las reses que se faenan en el Instituto Frigorífico Municipal.

Expresa la nota que estando intervenido este organismo, el Departamento Ejecutivo reasumió algunas atribuciones originalmente asignadas al Instituto. Señala luego que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación controla, desde hace mucho tiempo, la matanza mediante sus inspectores veterinarios y, por su parte, la municipalidad tiene y ejercita el poder de policía, "el cual goza de todas las atribuciones propias del derecho público, provincial y municipal. Ella, entonces —añade—, es la única persona que puede jurídicamente arbitrar los instrumentos que estime idóneos con el objeto de acreditar condiciones de sanidad en el abastecimiento de carne a la ciudad, teniendo en cuenta, sobre todo, que la carne se faena y consume dentro de su propia jurisdicción".

"A pesar de ello y de los reiterados reclamos —dice luego—, funcionarios de esa secretaría siguen controlando la matanza y el proceso industrial siguiente, y en virtud de esa tarea se pretende cobrar la tasa correspondiente, fijada en la actualidad a razón de 13 pesos por animal controlado, ascendiendo hoy la suma reclamada a más de dos millones de pesos.

Señala después que tiempo atrás, luego de ser intimado, el Instituto Frigorífico abonó bajo protesta algunas cuotas, iniciándose al mismo tiempo los recursos administrativos correspondientes. "A pesar del tiempo transcurrido —manifiesta después la nota— y de los repetidos reclamos, la cuestión todavía sigue pendiente, [illegible] tas y derechos, se habían extraviado". Finaliza diciendo que teniendo en cuenta la gravedad del problema, "la cual está subrayada por la situación económica del Instituto, muy difícil en la actualidad, es necesario que se lo resuelva con toda urgencia respetándose los derechos que asisten a la municipalidad.

Trabajos en el cementerio

Por administración, la comuna está realizando actualmente algunas construcciones en el Cementerio Municipal para mitigar el problema de la carencia de nichos. A la vez, se estudia un tipo de construcción prefabricada, de manera de atender las premiosas necesidades de la necrópolis en este aspecto.

Pídese colaboración al público. — El Departamento Ejecutivo solicita la colaboración del público que concurre al cementerio, para que no se arrojen flores ni papeles en el suelo, ya que existen cestos especialmente dispuestos para ello.

Viajaron a Chile alumnos del Colegio de la Inmaculada

Una delegación de alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción presidida por el rector del establecimiento, R. P. Ricardo J. O'Farrell, los RR. PP. César Benzi, Joaquín Ruiz Escribano, Aldo Scotto y Antonio Avalos, el profesor, Roberto D. Hernández, Dr. Ernesto J. López Rosas, Sras. Blanca L. Astesano de López Rosas, Melvina J. Mujica de Avalos, María C. Aragón de César, Elena M. Zenarruza de López Rosas y Carmen R. Soriano de Cullen y Srtas. Florencia Allende Posse y Delia Avalos Mujica, realiza una excursión por distintas ciudades de Chile.

En el programa preparado al efecto figuran visitas a Valparaíso, Viñas del Mar, Concón, Santiago, Rancagua, Cartagena, Las Cruces, El Tabo, El Quiosco y Algarrobo. El regreso está previsto para el día 20, para llegar a esta ciudad el domingo a las 6 y 30.

La nómina de los alumnos que participan de la excursión es la siguiente: Leonardo H. Gatti, Andrés A. Gomila, Guillermo Torresalday, César A. Bucci, Santiago L. Duso, Roberto L. Perazzo, Raúl C. Copes, Oscar E. Drago, Ricardo A. Albiñana, Carlos R. Labat, Víctor De Carolis, Hugo A. Martín Saco, Carlos A. Lupotti, Rogelio Pfirter, Jorge R. Milia, [illegible]

SE PUBLICÓ EL DIA...

13 de julio de 1928

En una destacada nota central, el diario comentaba que la Prefectura General Marítima había comunicado a las autoridades que estaban a cargo de la unidad local de dicha repartición, que se había autorizado a la Compañía Unión Telefónica para que iniciara los trabajos de instalación y tendido de un cable subfluvial en el río Salado en reemplazo del tramo aéreo que a la fecha poseía en el indicado lugar. Luego de destacar la importancia de las obras a realizarse consignaba que con ellas se favorecía enormemente la eficiencia y la seguridad de los servicios de intercomunicación con nuestra capital.

—El corresponsal de "El Litoral" en Esperanza hacía saber que estaban muy adelantados los trabajos que se llevaban a cabo en esa ciudad para dotarla del servicio de aguas corrientes, reclamado desde hacía mucho tiempo por sus pobladores.

—Un despacho procedente de Turín informaba que en Cúneo se había desmoronado hoy un edificio de cuatro pisos, resultando muertas más de sesenta personas, entre pobladores del barrio y habitantes de dicha casa.

13 de julio de 1938

—Anunciaba el diario que el Instituto de Estudios Económicos del Transporte había dado a publicidad las cifras correspondientes a los primeros diez meses del ejercicio julio 1937 a abril de 1938, las que con excepción de las provincias de Entre Ríos y Corrientes señalaban una marcada depresión en la explotación económica de los ferrocarriles administrados por empresas particulares. Los servicios en nuestra provincia acusaban una merma en concepto de ingresos del orden del 23,1 por ciento.

—Desde el exterior, un cable procedente de París daba cuenta de que hoy había entrado en vigor en toda Francia la ley de movilización de la nación para tiempos de guerra, medida con la cual se hacían más tensas aún las relaciones internacionales.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Con referencia al próximo congreso de cooperativas eléctricas que se reuniría en la capital federal para analizar los factores que impedían el desarrollo de sus actividades, el diario consignaba que en nuestra provincia los ejemplos que sobre el particular podían citarse eran significativos. Luego de analizar las causas políticas y los intereses particulares en pugna con la actividad de dichas cooperativas, señalaba que las autoridades nacionales y provinciales debían apoyar con mayor decisión el desenvolvimiento de estas entidades, que beneficiaban a los pobladores y estaban en condiciones de prestar valiosos servicios a sus zonas de influencia.*

Iniciarán la próxima semana el pago de un saldo al magisterio

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia informó que de acuerdo a lo anunciado por el ministro de esa cartera, Dr. Antonino Carlos Vivanco durante la conferencia de prensa realizada el 29 de junio, en los primeros días de la próxima semana se iniciará el pago del saldo que por el año 1962 se adeuda al magisterio en concepto de asistencia perfecta.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Inscriben para un curso

En la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, continuarán recibiéndose hasta el 16 del corriente inclusive, las solicitudes de inscripción para el Curso de Introducción a la Enseñanza sobre Naciones Unidas, que es organizado por dicha escuela, conjuntamente con la Asociación Argentina pro Naciones Unidas (sección Rosario) y el Instituto de Derecho Internacional dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

El curso se inaugurará en el salón de actos de la referida escuela el 19 del mes en curso, a las 18.45.

Se exige para la inscripción la posesión de títulos de profesionales egresados de las facultades del país, estudiantes universitarios cursando el penúltimo año por lo menos de su carrera; técnicos egresados de escuelas industriales, profesores y maestros. El costo de la matrícula se ha establecido en 300 pesos.

La colonia francesa de Santa Fe celebrará mañana el 14 de Julio

La comunidad francesa celebra mañana, 14 de julio, un nuevo aniversario de la toma por el pueblo de París de la fortaleza de la Bastilla, el 14 de julio de 1789, hecho que simbolizó la definitiva caída del absolutismo y el nacimiento de una nueva era bajo el signo de la Revolución.

En nuestra ciudad, la comisión organizadora de la Semana Argentino - Francesa, ha organizado para esta noche a las 22 un gran "bal de Juillet" que tendrá lugar en los salones de la Alianza Francesa.

Actos de mañana

Mañana a las 10.30 será depositada una ofrenda floral frente al monumento al Libertador, en la plaza San Martín como homenaje de la Nación Francesa a la Nación Aregntina. Luego a las 11, en una audición dedicada a Francia que se difundirá por LT9, Radio Santa Fe, hablarán el agente consular de Francia, Sr. Achille Baldy y el director artístico de esa emisora, Sr. Horacio Caillet Bois. A las 13, por la misma onda, hablará el presidente de la Alianza Francesa, Ing. Reliname Paradot.

Por la tarde, a las 18.30, se realizará el acto de homenaje a los franceses caídos por la libertad, ante la placa alusiva en los salones de la Alianza. Hablará en la oportunidad el presidente de los ex - combatientes franceses, Sr. Marcelo Malecot. Acto seguido será servido un vino de honor.

Finalmente, a las 20.10, se transmitirá por LT 10, Radio Universidad Nacional del Litoral, una audición conmemorativa del 14 de Julio.

VECINALES

Entidades del barrio Santa Rosa de Lima reiteran un petitorio

Tuvo lugar la reunión de la comisión representativa de las entidades del barrio Santa Rosa de Lima estudiándose las gestiones de la sociedad vecinal Santa Rosa de Lima ante la municipalidad solicitando el empedrado de calle Mendoza desde Gaboto al oeste, alumbrado público, limpieza de cunetas, colocación de caños de desagües y canillas en distintos puntos de la zona. Se resolvió elevar una nota al comisionado municipal ratificando el pedido hecho en la última entrevista.

SOCIEDAD VECINAL ZONA SUR BARRIO CANDIOTI

Mañana habrá elecciones

Mañana se realizarán las elecciones de C.D. en la Sociedad Vecinal Zona Sur de Barrio Candioti. Entre las listas presentadas figura una denominada "Lista arriba vecinal" que encabezan los Sres. Juan Carlos Mariani y Orlando Bianchi.

Notas de arte

Premio anual del Fondo Nacional de las Artes

En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez pueden verse las obras de los tres autores seleccionados para optar al premio anual instituido por el Fondo Nacional de las Artes: Osvaldo Boglione, Armando Godoy y Oscar E. Luna. En la sección escultura, los preseleccionados fueron Luis Sebille, Francisco Roggiano y María Bugnone.

El jurado consideró que poseían mayores méritos para la beca los que se habían presentado en la sección grabado y otorgó el premio a Armando Godoy, joven plástico local a quien conocíamos más como pintor que como grabador.

Del análisis de las obras expuestas por los tres grabadores podría justificarse cierta duda con respecto a los valores que han sido tenidos en cuenta por los miembros del jurado para inclinarse hacia Godoy, y en modo especial considerando la madurez de Luna, cuyo oficio es indiscutible. Si se trataba de estimular a un grabador joven por la valorización de la obra que éste presentaba, nos parece que Luna debía haber sido favorecido, pero, al parecer, se ha pensado en la potencia creadora en la calidad artística que según este jurado posee Godoy. No es fácil abrir juicio teniendo en cuenta solamente la obra ofrecida a examen. Luna es, evidentemente, un grabador, y así lo ha venido demostrando en estos últimos años. En sus recientes exposiciones hemos advertido cierto barroquismo, cierta reiteración de motivos y de temas en sus composiciones, y parece que en este caso su habilidad no ha tenido mayor peso. El jurado no se ha dejado impresionar por su condición de grabador, aunque fuese por esa condición que se la iba a otorgar la distinción, sino que ha elegido a Godoy, joven meritorio, de lenguaje también [illegible], y sin la precisión ni la habilidad de Luna para la incisión. Las apreciaciones un tanto subjetivas que se han tenido en cuenta pueden ser importantes, desde que nunca es posible determinar con exactitud en qué consiste la condición de artista ni cuándo es auténticamente creadora la obra de arte, al menos entre nosotros en que es visible la influencia de maestros y tendencias nuevas que imponen cierta uniformidad, o una nueva uniformidad, al lenguaje plástico. Si los viejos maestros del grabado (Lasansky, Rebuffo, Vigo, entre nosotros; Goya, Daumier, Posadas, Rembrandt, en el extranjero) no fueron creadores, por su apego a la ilustración y a lo figurativo, habría entonces que aceptar que otras razones de carácter estético tienen derecho a predominar en el juicio actual. De cualquier manera, el premio a Godoy distingue a un hombre joven, lleno de inquietudes y de posibilidades y que sin duda podrá aprovechar cabalmente el estímulo que le ha favorecido, tomando contacto con fuentes americanas de la creación artística, especialmente en México, cuna de una expresión original y de técnicas nuevas, que mucho pueden influir en el ánimo de un joven animoso y de buen juicio [illegible]

Lilian Gómez Molina de Dutari

En los altos del Museo Provincial se expone una serie de aguafuertes de [illegible] Gómez Molina de Dutari, grabadora cordobesa de [illegible] toria en el [illegible] tora de crítica [illegible] rios de Córdoba.

Predominan en la serie los motivos [illegible] música o en [illegible] presar los [illegible] y de ahí [illegible] "Sonata [illegible]" [illegible] tenutto", "A[illegible]" [illegible] simbolo [illegible] Dutari, [illegible] gún [illegible] tamente [illegible] aguafuertes [illegible] visualmente [illegible] rativos [illegible] a la e[illegible] y a la [illegible] apreciar [illegible] algunas [illegible] ten [illegible] ista, y [illegible] propósitos [illegible] no se [illegible] musical [illegible] del [illegible] sistema [illegible] plástica [illegible] es lo [illegible] be propo[illegible] como [illegible] motivos [illegible] el ámbito sensorial.

Problemas escolares analiza la Fed. del Magisterio provincial

Equipamiento de escuelas y campaña de alfabetización

En un comunicado dado a conocer en la fecha, la Federación Provincial del Magisterio se refiere a cuestiones relacionadas con la educación en la provincia.

Equipamiento de las escuelas

"Estamos próximos a iniciar la segunda mitad del curso lectivo —dice— y aún las escuelas no han recibido los elementos indispensables para su funcionamiento. A pesar de las declaraciones de las autoridades en el sentido de dar solución a este problema las escuelas carecen de registros de asistencia y calificaciones, libretas, papel para realizar comprobaciones reglamentarias, tizas, tinta, elementos de limpieza, etc. El 4 del actual se realizó apresuradamente una pequeña distribución de útiles, en todos los casos menor de lo necesario, y a un corto número de escuelas.

Añade: "Las asociaciones cooperadoras deben hacer frente a todo tipo de ayuda a la escuela, sacrificando la asistencia del niño, a fin de asegurar el funcionamiento de la misma".

"La educación gratuita ha pasado a ser un mito. No solamente el Estado no provee de útiles —prosigue— a los alumnos, sino que tampoco atiende totalmente al funcionamiento de las escuelas, cuyas necesidades están a cargo de los padres y del pueblo en general, a través de las asociaciones cooperadoras, que fueron creadas para otro fin. El pueblo está pagando dos veces para sostenerlas: impuestos con destino a la enseñanza y aportes para las instituciones colaboradoras.

"Cuando toda América está empeñada en una lucha contra el analfabetismo, preocupada por la elevación de niveles de vida y de cultura, la provincia de Santa Fe abandona la escuela y sus hijos que es su mayor capital y deja así de cumplir su propia Constitución.

Campaña de alfabetización

Profunda sorpresa ha causado a la entidad el anuncio ministerial de realizar campañas de alfabetización rápida en el norte de la provincia y de que existe el propósito de convertir el Instituto Superior del Magisterio en centro para formar técnicos en alfabetización. Ni uno ni lo otro es aceptable en nuestra provincia —expresa—, a la que se coloca, de acuerdo con esos anuncios, en la categoría de territorio subdesarrollado, donde no se cuenta con los medios para que la escuela primaria llegue ampliamente a todos los rincones, ni con personal capacitado para tal fin".

Cree la Federación Provincial del Magisterio que la medida que corresponde adoptar "es el cumplimiento integral de la Constitución provincial en lo que respecta a los deberes del Estado en materia de educación y el cumplimiento de la ley de educación común. Crear todas las escuelas rurales que sean necesarias, en lugar de clausurar, como se ha hecho este año; apoyar la creación de centros de enseñanza, [illegible] como corresponde; estudiar la creación de escuelas consolidadas, escuelas ambulantes, escuelas-hogar, escuelas para adultos. Pero, por sobre todo, adecuar los presupuestos de educación a las necesidades de la educación y [illegible]

Publicaciones recibidas

Periódico "Argentina"

Acaba de aparecer otro número del periódico "Argentina", publicación mensual que se edita en Asunción del Paraguay [illegible] Paraguay, y Brasil. [illegible] artículos dedicados a la confraternidad [illegible] Argentina y Paraguay [illegible] Brasil [illegible] información sobre las actividades sociales y comerciales de varias poblaciones de los tres países.

RESULTADOS DEFINITIVOS DEL DEPARTAMENTO CASEROS

Distritos	P.D.P. Presid.	P.D.P. Gobern.	U.C.R.P. Presid.	U.C.R.P. Gobern.	U.C.R.I. Presid.	U.C.R.I. Gobern.	UDELPA Presid.	UDELPA Gobern.	P.D.C. Presid.	P.D.C. Gobern.	P. DEMOC. Presid.	P. DEMOC. Gobern.	U. NACIONAL Presid.	U. NACIONAL Gobern.	SOC. ARG. Presid.	SOC. ARG. Gobern.	SOC. DEMOC. Presid.	SOC. DEMOC. Gobern.	EN BLANCO Presid.	EN BLANCO Gobern.
Arequito	1.089	1.092	320	316	931	933	92	92	143	143	58	51	—	—	21	18	15	15	696	805
Arteaga	203	193	497	497	57	56	27	38	563	563	19	22	7	7	—	—	7	6	123	132
C. Lag. Di Coms	33	15	78	70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	34
Berabevú	441	506	168	151	400	429	1	1	40	44	11	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bigand	410	409	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	119	119	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	479	418
Casilda	3.786	3.881	2.493	2.388	715	707	638	651	775	768	228	228	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villada	184	184	118	115	241	242	54	53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chabás	972	1.020	247	277	409	398	251	276	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chañ. Ladeado	1081	1.098	434	408	744	758	2	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Godeken	250	248	113	115	398	407	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Molinos	229	229	171	170	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
L. Quirquinchos	263	242	171	166	542	567	298	294	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hansen	32	31	36	34	70	70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S.J. de la Esq'na	937	938	397	389	199	198	87	87	1.198	1.196	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Nogales	80	82	27	24	22	22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sanford	318	316	169	170	112	112	74	73	73	73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Totales	10.288	10.470	6.412	6.213	5.338	5.475	1.791	1.806	3.468	3.473	573	577	76	55	373	333	425	402	6.733	7.476